



**Precio: OCHO pts.**

*Colección de*  
**ESTUDIOS EXTREMEÑOS**

R. 31

Para una interpretación  
extremeña de Donoso Cortés

POR

**FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA**

CATEDRÁTICO EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Deputación Provincial de Cáceres  
**SERVICIOS CULTURALES**

**PARA UNA INTERPRETACION  
EXTREMEÑA DE DONOSO CORTES**

**BIBLIOTECA  
FCO. ELIAS DE TEJADA Y ERASMO PERCOPO**

Para una interpretación  
extremeña de Donoso Cortés

por

**FRANCISCO ELIAS DE TEJADA**

Catedrático en la Universidad de Salamanca



---

*Diputación Provincial de Cáceres*  
*Servicios Culturales*

1949

*En recuerdo de la señora  
doña J. G. M.*

## **EXPLICACIÓN PREVIA**

**P**UBLICANSE ahora tres escritos, redactados con nueve años de separación, acerca de la figura de Juan Donoso Cortés, príncipe del pensamiento extremeño del siglo XIX. En ellos he mantenido una interpretación de Donoso que bien pudiera calificarse de su interpretación extremeña. Quien los lea podrá ver que a lo largo de los nueve años que separan al primer trabajo de los dos últimos, no he cambiado de opinión, ni siquiera me he apeado de mis propios primeros argumentos.

Estámpanse todos sin cambiar una tilde. También aquí, como hiciera notar ha poco en mi estudio en torno a *El pensamiento político de Aparisi y Guijarro*, puedo vanagloriarme—única cosa de que pueda estar orgulloso en medio de mis defectos incontables—de que jamás alteré un punto de mis convicciones ideológicas en una época en la que los avatares de los acontecimientos han producido tanto giro de alistamientos ideológicos. También frente a Donoso estoy donde estuve: en mirarle como a un hijo de nuestro pueblo, en verle a fuer de expresión magna

del alma de *Extremadura*, en entenderle la pasión con mi pasión de compatriota.

Si debemos a José López Prudencio el descubrimiento de un estilo extremeño del escribir literario, caracterizado por «la disciplina con los cánones consagrados, el apego a lo nacional y castizo, la repulsión a lo advenedizo y exótico, la displicencia para con el medio ambiente, la acritud e inexorabilidad para con los defectos sociales, la audacia satírica para flagelarlos aún en las más altas esferas, y la osadía para emprender caminos nuevos» (1), en la lectura de Donoso Cortés se aprende cómo también hay un peculiar estilo extremeño para las especulaciones filosóficas sin mengua de la universalidad de los contenidos del pensamiento, estilo presidido por rasgos parejos a los que acusan las maneras literarias. En esta hora en que renace el alma de *Extremadura* de la apagada quietud de tantos años, leer a Juan Donoso Cortés ofrece todos los encantos inenarrables del reencuentro; es volver los ojos a nuestra interior y callada perspectiva del mundo este ojear unas páginas en donde él puso la huella de

---

(1) JOSÉ LÓPEZ PRUDENCIO: *El genio literario de Extremadura. Apuntes de literatura regional*. Badajoz, Vicente Rodríguez, 1912. Páginas 12 y 13.

sus intransigencias con el mismo ardor con que un hidalgo de Medellín quemó sus naves para domeñar Imperios fabulosos, con la misma fé con que una mozuela de Jaraicejo hizo realidad misionera lo que fué sueño infantil nada menos que de Santa Teresa de Jesús, con la misma entereza con que un frailecito de Alcántara trepó hasta las cumbres de la santidad andando los escarpados senderos de la locura de la cruz, con la misma unción con que una mujer de Llerena vió pasar el tiempo triturando sus terrenas ansias sin exhalar ninguna queja transida de caídas fáciles. Mientras más se lee al hijo de unos padres de Don Benito nacido en el riñón de La Serena, se comprende la angustia certísima de las palpitations de este pueblo nuestro.

Esos tres estudios constituyen el primer resultado de un demorado e intenso comercio con la obra donosiana y los inicios del que, con el tiempo, será exclusivo volumen monográfico. No soy yo hombre que guste de improvisar temas, empero fiel guardador del consejo clásico que manda dejar dormir buen espacio de tiempo la tarea hecha. El tiempo y la ayuda de Dios harán algún día posible el desarrollo menudo de las tesis que en estos estudios son apenas guión de programa para trabajos futuros.

Ojalá sirvan para despertar entre mis paisanos el interés por la figura del marqués de Valdegamas. Al fin y al cabo, lema de su vida pudo ser y expresión de nuestro tempero extremeño es, aquella ambición sublime que cantó Catalina Clara de Guzmán hace cerca de tres siglos, incorporando en una redondilla la mejor definición de nuestra gente:

«Tan zozca conformidad  
no quiere el alma sufrir,  
porque vivir por vivir  
es mucha simplicidad.»

No quiero terminar estas líneas de explicación introductoria sin rendir homenaje de gratitud a José Luis Cotallo, que tanto se interesó por la aparición de esta obra, así como a los jóvenes de los Seminarios de Estudios Extremeños, cuyo entusiasmo extremeñista es modelo ejemplar para todos; ni dejar de consagrar este mi primer volumen publicado en tierra extremeña a aquella mujer venerable que, separada por dos generaciones y por la muerte de mi lado, acunó mis primeras horas extremeñas con firmeza de vieja hidalga, chochez de abuela y corazón de oro.

Cáceres, 31 de Octubre de 1949.

**PARA UNA NUEVA PERSPECTIVA  
DEL PENSAMIENTO POLITICO DE  
DONOSO CORTES**

**SEPARATA DE LA REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE MADRID. 1944**

## PARA UNA NUEVA PERSPECTIVA DEL PENSAMIENTO POLITICO DE DONOSO CORTES

*En estas líneas no se intenta trazar un análisis del pensamiento político de Donoso Cortés, ni amplio ni resumido. Lo que intentamos es postular un nuevo ángulo visual o una serie entera de nuevos puntos de vista desde los que enjuiciar la obra de nuestro autor en los ámbitos del Derecho político.*

### 1.—LOS DONOSOS QUE SE HAN VISTO.

**T**RES son las posiciones, que sepamos, adoptadas hasta ahora al enfrentarse con la colosal figura de Donoso:

a) Dejar a un lado todo planteamiento del problema de su evolución espiritual, estimando como interesante sólo algún momento de ella. Así, por ejemplo, Westemeyer, en la reciente obra que ha consagrado a la última etapa de nuestro autor (2).

(2) «Diese Untersuchung—escribe—beschäftigt sich ausschliesslich mit den Gedanken der letzten Lebensjahre des Politikers, d. h. mit der Zeit, wo er als radikaler Antiliberaler seiner erbitterten Kampf gegen den Liberalis-

b) Considerar hay en él una unidad de construcciones y una firme línea constantemente mantenida. O sea, ver un Donoso sin escisión en períodos vitales ni sentimentales, al que, en consecuencia, se debe estudiar como un todo indiviso. Tal es la tesis que pudiéramos llamar antigua, amparada por las firmas de Alejandro Pidal (3) y de Francisco Giner de los Ríos (4).

c) Dividir su vida en dos períodos separados por lo que se ha llamado su conversión, acaecida más o menos ante el lecho mortuorio de su hermano Pedro y ante las conmociones revolucionarias de 1848. Aparte ser la más común, baste subrayar su importancia diciendo la sustentó el Maestro (5), y, en nuestro siglo, investigador tan concienzudo como Edmund Schramm (6).

---

mus und seinen Stiefsohn, den Sozialismus, aufgenommen, und mit entscheidener Gegenerschaft geführt hat.» DIETMAR WESTEMEYER, O. F. M.: *Donoso Cortés Staatsmann und Theologe. Eine Untersuchung seines Einsatzes der Theologie in die Politik*. Münster Westfalen. Regensbergische Verlagsbuchhandlung, 1940, pág. 26.

(3) ALEJANDRO PIDAL, 38 conferencia: *En la España del siglo XIX. Colección de conferencias históricas tenidas en el Ateneo de Madrid en el curso 1886-1887*. Madrid, San Martín, 1887, III, 487.

(4) FRANCISCO GINER: «La política antigua y la política nueva», en *Estudios jurídicos y políticos*. Madrid, 1921, pág. 71.

(5) *Heterodoxos*, VII (1932), 347-348.

(6) EDMUND SCHRAMM: *Donoso Cortés. Su vida y su pensamiento*. (Trad. Ramón de la Serna.) Madrid. Espasa-Calpe, 1936, págs. 165 y siguientes.

Nosotros, sin embargo, las rechazamos por creer hay en ellas una visión forzada de los momentos políticos que en Donoso Cortés se han sucedido, por estimar que en ninguna se atina con la raíz trágica de paulatino recobro de la esencia hispánica, siempre en lo hondo obscuramente sentida, que es la carne y el hueso de los esquemas conceptuales de su pensamiento.

Nosotros partimos de la urdimbre íntima de su alma y comenzamos por separar a lo auténtico de lo falso en él. Lo auténtico, aquello a que se avenía su carácter exaltado, todo ímpetu, sea para el mal o sea para el bien. Lo falso, las tintas medias, los compromisos doctrinarios, los eclecticismos de todas las gamas, reñidos con su radical impulso rotundamente afirmador o tajantemente negador.

Separado lo auténtico de lo falso, según sus condiciones propias, falta por señalar lo falso y lo auténtico en su vida. Y es tratando de hacerlo cuando es dable separar en Donoso dos períodos auténticos, unidos por el puente de una serie de momentos falsos. Frente a la vieja concepción que todo lo más admitía un Donoso doctrinario y un Donoso tradicionalista, hemos hallado otro Donoso Cortés revolucionario y negador, tan auténtico como el último, en lo que en armonía con sus condiciones personales se refiere.

Los períodos que vemos en él son, pues, tres:

a) Un Donoso auténtico en lo que a pasión y brío toca, pero exaltado liberal.

b) Un Donoso Cortés tradicionalista en todos los sentidos de esta palabra; auténtico, a tenor de su carácter extremado; y

c) Un otro hombre intermedio, falso e insincero, en el que el eclecticismo es la pantalla de la duda, encubridora de las vacilaciones que llenan los instantes de cambio y transición.

Las fechas, si es que cabe precisa exactitud de fecha en el proceso de una paulatina evolución espiritual, son aproximadamente las siguientes: para el primero, los años que van hasta 1834-1836; para el segundo, los que corren hasta el 1848; para el tercero, los cinco postrimeros.

No es que haya tres Donoso distintos, en cuanto tres personas superpuestas; contrariamente a la escisión escarpada de su vida por una llamada conversión, creemos en la unidad total del hombre. No son tres hombres distintos, sino uno solo que vive, y que al vivir cambia. La unidad interna entre esos tres períodos se halla firmemente asegurada por la conformación constante de su ser.

La historia donosiana no es suma de dos o tres historias diferentes, sino la historia de

un hombre que, como pocos, buscó y aspiró apasionadamente a la obtención de la verdad. Los saltos mismos que amojonan su camino son pruebas rotundas de que ese camino fué difícil, de que a ratos hubo desmayos y abundaron espejismos; pero a la postre prueban la madera finísima que apuntaló su fuerte arquitectura y confirman su calidad abundosa de español.

Las líneas que siguen aspiran a mostrar, dentro de la brevedad requerida, la anchura luminosa de esta afirmación, haciendo ver el trasfondo de un hombre cuya última realidad fué, como la del patrio solar, áspera y pedregosa. Por eso no son un análisis de Donoso, mas sí establecen las directrices para que ese análisis sea hecho; empresa futura y edificio mayor del que hoy sólo cavamos los cimientos.

## 2.—EL PROBLEMA DE LA EPOCA.

Pocos momentos registra la historia de Occidente tan cargados de densidad como este de la primera mitad del siglo XIX. Paulatinamente se iban extendiendo como mancha de aceite las consignas que la Revolución había deducido de la Protesta; las reformas políticas eran exigencia lógica de las varias centurias que las gentes de Europa llevaban du-

dando, renegando o enfrentándose con la construcción escolástica del orden medieval.

El mundo había registrado ya una serie de movimientos políticos en los años anteriores; pero de colorido local y reducido, pegado al terruño y al solar. La misma revolución inglesa del siglo XVII había sido pura y primordialmente una reafirmación de viejas libertades, mediante la garantía solemne de nueva consagración que aspiraba a ser definitiva.

Pero concreta. El hombre del siglo XVII seguía pensando que era el centro de un círculo vital en el que, a su vez, hacía inserción; no concebía el desasimiento de la determinación ideal que le rodeaba, ni pensó jamás en huir de sus contornos propios, de aquellas circunstancias precisas que enmarcaron constantemente su personalidad. Vivía, no como vida aislada, sino como vida prendida a otras; y así no podía ser *homo-oeconomicus*, sino hombre de carne y hueso, de gremio y de escuela, de hogar y de patria, de fe y casa solariega.

El siglo XVIII alumbró otro tipo humano, el del hombre despegado de lo que intervino en su caracterización vital, del lazo firme que le hacía parte de un orden y componente de una jerarquía. El siglo XVIII elabora consignas abstractas, enemigas de la claridad conceptual de un hombre que se veía parte de los

otros y reconocía en sí una porción de los demás. Es el siglo de los amores sin sentimientos, de los idilios implicando traiciones a los sagrados yugos, de la moda corrompida de los «cortejos»; es la edad de las ficciones en todos los campos de la vida, porque sólo ficciones y falsías podían resultar de unos conceptos artificialmente abstractos.

Y esto, que es una realidad en la vida del hombre medio, halla comprobación en la misma evolución de la filosofía protestante. Grocio, Hobbes, Puffendorf o Locke operan todavía con criterios concretos; hay en ellos una guarda formal de las nociones medievales. Una cosa es que sean criterios erróneos o torcidos, y otra es que no sean sacados de la concreción. La idea central de cada uno de ellos lo demuestra: el *appetitus societatis* grociano, el egoísmo de Hobbes, traducido continentalmente en la *imbecillitas* por Puffendorf, el pacto nacido de la necesidad de bien vivir en Locke, justificador de un cambio político inglés, son nociones atadas a motivos de realidad. O provienen de impulsos concretos, o se refieren a la postre a ellos; son torcidos o equivocados, pero el torcimiento o el yerro no ha de confundirse con la negación; que una cosa es rechazar de plano un tema y otra equivocarse en su interpretación.

Pero ese atarse a las cosas viendo en el hombre un lazo permanente sujetante a ellas, se quiebra durante el siglo XVIII con la filosofía de Manuel Kant. Kant edifica todo su sistema sobre la idea para él carísima de la libertad transcendental, entendida como la independencia de la voluntad respecto de todo elemento empírico, o sea de la naturaleza en general, que, a su vez, se apoya en la del conocimiento transcendental supuesto cual aquel que se ocupa no tanto de los objetos a conocer o conocidos, cuanto de nuestro modo de conocerlos en la forma en que éste debe ser posible a priori. Es decir, adviene a un hombre caracterizado, porque a su actividad gnoseológica o volitiva agrega el adjetivo transcendental, que en él es la marca de lo abstracto, de la negación de todo contacto con lo real y concreto de la vida.

La filosofía *kantiana* responde al estado de las mentes en los días de la Revolución francesa; por eso, fecha por fecha, cuando la revuelta vino, apareció en sazón madura; cincuenta años antes tal vez no habría hincado tanto en los cerebros, porque la fruta madura del occidente luterano hubiera enverdecido aún en agraz, porque filosóficamente hubiera faltado la justificación a priori de las cosas y la axiología formal de un hombre abstracto.

Las circunstancias se complican al avance de los hechos revolucionarios, hasta agudizarse en los días de la juventud de Donoso. Nace nuestro héroe tres lustros después de la muerte de un rey en el cadalso en nombre de las abstracciones religiosa y política que son meollo de la Revolución; la abstracción que lleva a los altares a la diosa Razón y la que hace de todos los hombres soportes de una declaración solemnemente negadora de lo concreto del hombre medieval.

Ese salto de lo abstracto a lo concreto es el gran problema con que Donoso Cortés se ha de enfrentar a todo lo largo de su vida. La antítesis tradición-revolución, catolicismo-liberalismo, será referida por su mano a esta dualidad filosófico-política que es el mejor símbolo para la inquietud de la Europa de su tiempo. Donoso lo llevará todo a un plano religioso, por buscar allí el contraste con la suprema realidad de Dios para compulsar los yerros de la falsa abstracción del siglo XVIII. Su gran duda frente a la angustia latente en las ansias de aquella hora de crisis europea será preguntarse si ese colorido de abstracción no tiene dentro una prestancia absoluta, esto es, divina, religiosa. Lo abstracto supremo es la realidad de Dios, síntesis de todas las verdades abstractas y concretas. De ahí el planteamiento donosiano y de ahí también que las

consecuencias a que Donoso llega cotejando las dos abstracciones, la verdadera de la divinidad y la falsa del mito humano revolucionario y filosóficamente idealista, ha de ser uno de los puntos señeros para seguir su pensamiento.

### 3.—DONOSO, EXTREMEÑO.

Para abordar el gran problema, Donoso Cortés tenía en su tierra elementos de ayuda poderosa. Tiene la postura ideal de un soldado de la Contrarreforma y se halla íntimamente emparentado con aquellos capitanes de la gesta americana, como él extremeños y como él amantes de la liza. Los terrenos de lucha son distintos, pero común el ardimiento en las empresas. La filosofía que el marqués de Valdegamas hace, la hace como tal marqués, como hijo de un solar que sabe de deberes. «Donoso Cortés—ha dicho el maestro en uno de sus juicios definitivos—es la impetuosidad extremeña y trae en sus venas todo el ardor de sus patrias dehesas en el estío». Por eso «si no siempre convence, arrebatada, suspende, maravilla y arrastra tras de sí en toda ocasión» (7).

Donoso Cortés es, efectivamente, estío extremeño, ardiente de sol de plomo en sies-

(7) *Heterodoxos*, VII, 408.

tas con acompañamiento de chicharras y trájín de mozos de labor; es su tierra, ancha y recia, sembrada de encinares y de senaras de pan llevar; es su casta una gente paridora de conquistadores y orgullosa de hidalgos, bronce tallado en la gesta hispánica peninsular de la Reconquista y universal del Descubrimiento; con sus grandezas y sus defectos es el alma misma de Extremadura puesta en pie en aventura de empresa intelectual.

Igual a su tierra y a su gente, no podía ser el hombre abstracto de las lucubraciones revolucionarias; no es el hombre, es el extremeño; no hijo de abstractas fantasías, sino el heredero de un preciso sentido de la vida. Dé un sentido extremado, rotundo y apasionador.

A ello es debida su aversión hacia los eclecticismos, tan patente hasta en los períodos en que se adscribe a una teoría oficialmente transigente y doctrinaria; por eso también su nota característica es la antipatía para los términos medios subrayada por el máximo de los componedores de nuestra historia contemporánea (8); y así tiene siempre a flor de labios el rotundo afirmar o negar de las gentes suyas, matizando de coloraciones místicas

---

(8) A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: Discurso en el Ateneo el 31 de Enero de 1884, recogido en *Problemas contemporáneos*. Madrid, Pérez Dubrull, II, 152.

incluso las frías fórmulas de un constitucionalismo afrancesado.

El secreto mismo de la portentosa elocuencia que le diera fama está ahí. Nadie puede entender a Donoso Cortés sin haber percibido la usanza patria, por la que cada palabra es fuego de pasión hecho vocabulario y de maravilla alucinadora en el concepto. Es un escritor krausista quien ha escrito, reconocimiento tal vez inconsciente de la esencia radical del extremeño, que se trata de «un gran escritor católico, prendado siempre de lo maravilloso, en cuya pluma se agotaban los atrevimientos más bellos y en cuya palabra se desparramaban en ráfagas luminosas las más extrañas intuiciones». (9)

Y es que las verdades últimas, en cuanto son ya verdades, tienen un contenido objetivo a prueba de cambios e interpretaciones; son intemporales y absolutas, permanentes y eternas, clavadas en la incambiabilidad de lo inmortal, porque están ancladas en el mismo Dios. Pero variables en las formas de su manifestación, con una variabilidad a tenor de las circunstancias múltiples que rodean su concreto alumbramiento. De ahí que las ideas de Donoso Cortés, sin perder la condición de

---

(9) EMILIO REUS Y BAHAMONDE: *Teoría orgánica del Estado. Ensayos jurídicopolíticos*. Madrid, imprenta de la *Revista de Legislación*, 1880, pág. 299.

verdad inalterable, sean expresión de la manera especial de su pueblo. Donoso, ideológica y literariamente, es un espíritu dado a las más varias influencias; pero atadas siempre en la forma suya peculiar y expresiva, logrando lo que un escritor nuevo ha llamado estilo rural (10) y que nosotros diríamos regionalista.

La naturaleza, extremeña y extremada, de Donoso, es la clave para conocer sus tres momentos espirituales: el de revolucionario jacobino, el de extranjerizado y el de paladín de la tradición. Analicémoslos separadamente.

#### 4.—DONOSO, REVOLUCIONARIO.

Cuando Donoso Cortés llega a Madrid hacia los últimos años del reinado de Fernando VII, iniciaba el proceso mental de una serie de posturas políticas que en las primeras manifestaciones en nada hacían presumir los frutos sazonados de la postrer etapa. Son autores contemporáneos quienes centran aquí el comienzo de su actividad política, en aquella hora en que dejaba el tranquilo solaz de su cátedra cacereña de Humanidades para perderse en el barullo de una corte tan intrigante

---

(10) ONÉSIMO REDONDO: *El Estado nacional*. Valladolid, Aguado, 1938, pág. 103.

como la española de 1832 (11). Con la doble pasión de la juventud y de su sangre, Donoso se apresuró a tomar partido o, como diríamos hoy, a definirse.

A la sazón, eran dos las banderías que, encabezándose en rivalidades palaciegas, se derramaban furiosamente por toda la nación; de un lado, los partidarios de la princesa Isabel, cuya madre, la reina María Cristina, era generalmente conocida por su apego al liberalismo y concómitancia con las ideas hijas de la Revolución francesa; de otra parte, los seguidores al hermano del rey, al infante Carlos María Isidro, que se inclinaba del lado del robustecimiento de los poderes del monarca. Dualidad política que ocultaba la pugna entre los dos sectores que en reyerta inconciliable se disputaban el palenque español: los defensores de la tradición y los que buscaban modelos forasteros. Porque aquella lucha no fué una bandería dinástica tanto como un torneo militar de dos conceptos de la vida.

Con su ardor característico, Donoso tomó partido práctica y teóricamente por el bando

---

(11) En esa fecha la colocan sus amigos NICOMEDES PASTOR DÍAZ y FRANCISCO DE CÁRDENAS, en la página 230 de su «Don Juan Donoso Cortés». En la *Galería de españoles célebres contemporáneos o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos, de nuestros días, en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes*, tomo VI. Madrid, Boix, 1845.

liberal. Prácticamente, participando en múltiples intrigas palaciegas, y teóricamente, de un modo particular, en la *Memoria que sobre la situación actual de la monarquía endereza a Fernando VII desde San Ildefonso a 13 de Octubre de 1832* (12).

Este documento nos ayuda a centrar la causa de aquel ardor iconoclasta y revolucionario, que atenazó los primeros años de la vida pública de Donoso; aparte las demandas de la formación cultural, ha de admitirse que el motivo principal estuvo en aquella su devoción por la reina María Cristina de que tantas muestras había de dar años más tarde como constante paladín de sus derechos. Aquella *Memoria* viene a pedir en definitiva la subida al trono de la princesa Isabel: «La debilidad de la mujer—dice—no es incompatible con el imperio blando y suave de la civilización; la historia las debe sus mejores páginas y la sociedad su esplendor y sus costumbres» (13).

Las incidencias que siguieron a la muerte de Fernando VII acrecientan la enemiga al carlismo, consecuente con la fidelidad a la princesa, hasta el extremo de calificar a Car-

(12) Inserta en las páginas 37-52 del tomo III de las *Obras completas*, Edición Orti y Lara. Madrid, Casa editorial de San Francisco de Sales, 1903 y 1904. Cuatro tomos.

(13) *Memoria sobre la situación, etc.*, 51.

los V de «príncipe rebelde» (14) y de herirle con el caudal inflamado de las amenazas: «El príncipe desleal... ¿Pretende el trono? ¡Infeliz! No conoce que entre el trono y él hay un río de sangre más difícil de salvar que el Pirineo; él no sabe que sus víctimas le acusan, que todos le maldicen, que este suelo le rechaza, que la Divinidad le condena y que le reclaman las leyes. ¡Un trono!... Si él pudiera ocuparle, su trono sería un osario» (15).

Defensor constante de la rama isabelina, Donoso Cortés no llegó a precisar el valor efectivo de la contienda que se ocultaba bajo la guerra dinástica; constantemente vuelca el peso de su fe del lado isabelino y liberal, más tal vez por lo primero que por lo segundo; anclado en unas circunstancias políticas concretas, fueron éstas como los pequeños montículos que cercanos nos velan lejanas cordilleras. Lo que interesa recalcar es el fuego con que se suma a la idea y que siempre le quedará en rescoldos de una antipatía lindante con la animosidad, hasta el deho de los últimos escritos, cual aquella carta que desde

---

(14) *Estado de las relaciones diplomáticas entre Francia y España, explicado por el carácter de las alianzas europeas.* En *Obras*, III, 559.

(15) *Consideraciones sobre la diplomacia y su influencia en el estado político y social de Europa desde la Revolución de Julio hasta el tratado de la cuádruple alianza.* En *Obras*, III, 57.

Berlín dirigiera al conde Raczynski el 22 de abril de 1849 (16).

Hay, pues, en Donoso un momento primero de exaltado liberalismo, en que postula las tesis jacobinas con el ardor propio de los suyos. Era un fuego que merecía mayor empleo. Pero nótese que hasta para defender la abstracción revolucionaria opera con datos concretos arrancados de la realidad histórica. Cuando los años pasen se modificarán, no la pasión, sino las ideologías; quedando casi perdido en el momento ingente de su obra este primer momento que plantea toda la marcha ulterior de su conducta.

##### 5.—DONOSO, DOCTRINARIO.

Las cuestiones que este momento implica son tres: a) la razón de ser de ese constitucionalismo doctrinario, hoja de parra transitoria que encubre las vergüenzas del cambio doctrinal; b) el proceso paulatino entre los diversos instantes de este período largo de una docena de años, y c) el motivo que ofuscó los juicios de los tratadistas para no fijarse en la evolución donosiana. Los analizaremos separadamente.

---

(16) *Obras*, III, 665.

## 6.—EL POR QUÉ DEL DONOSO DOCTRINARIO.

Es lugar común sentar redondamente el doctrinarismo de Donoso como algo que no admite discusión; contra ese criterio, creemos que el momento supuestamente doctrinario es sólo un instante de compromiso entre opuestas tendencias interiores, un armisticio aparente que encubre oculta guerra íntima.

Por de pronto, parece ya a primera vista raro y anómalo que un espíritu ornado del ardor típico donosiano venga a acomodarse a las medias tintas que él mismo habrá de censurar, comparándolas «al crepúsculo que sirve perpetuamente de medio por donde se pasa del día a la noche y de la noche al día (17). En hombres como él lo propio es la postura extrema, revolucionaria cual la de los comienzos o tradicionalista como al final; pero en un caso y en otro atada a las afirmaciones rotundas, tan propias de su tierra, de su carácter y de su sangre. Los arreglos lógicos no tienen realidad en hombres de tal índole; son pan que sacia nuestra hambre de verdad de hoy, pero hambre de insatisfacción mental para el mañana, en modo alguno soluciones llenas de honda quietud espiritual; en hombres de su temple esos momentos, por duraderos que sean, no son sino horas de pa-

(17) *Pensamientos varios*. En *Obras*, III, 749.

so y ratos de impaciencia prendidos siempre de dos polos; son un camino que se anda con alma pasajera de viajero, pero cuya validez se agota en el punto de partida y en el punto de llegada.

El propio Donoso Cortés ha de juzgarlo así cuando, venido a la meta, tienda friamente la vista por el sendero que holló en los días transitorios de la peregrinación. Las doctrinas de transición que llenan su mente a lo largo de este período son sólo relativas, secundarias; no tienen valor sino mientras se cotejan con las absolutas, sean éstas buenas o malas. «Las medias tintas—nos dirá—, los períodos de transiciones doctrinarias, sólo tienen razón de ser por respecto a las doctrinas absolutas» (18). Que es lo que venimos sosteniendo; el camino únicamente se justifica por el punto de partida y el punto de llegada; el eclecticismo, por las doctrinas buenas y malas que intenta amasar; el doctrinarismo político, según el liberalismo y el tradicionalismo entre que se halla; el período presente de Donoso mismo por la postura revolucionaria de que arranca y por la postura tradicional en que concluye. No tienen valor histórico, ni rigor metafísico; no las creó Dios, sino la debilidad humana; son como el crepúsculo. Y del crepúsculo nos dice él con frase lapidaria:

(18) *Pensamientos varios*. En *Obras*, III, 749.

«Leo en la Sagrada Escritura que Dios hizo la noche y el día, mas no leo en ella que hiciera Dios el crepúsculo» (19).

La justificación de este período no está, por ende, en concederle un valor absoluto, sino en juzgarlo como etapa de transición. No hay, pues, propiamente hablando, un Donoso doctrinario; su doctrinarismo es el manto ecléctico que encubre posturas tajantemente opuestas, el tránsito desde la revolución a la tradición.

## 7.—LOS DONOSOS DEL DONOSO DOCTRINARIO.

En lo que se da por eclecticismo donosiano vemos nosotros la pugna entre dos tendencias internas, que a lo exterior se contrapesan en el equilibrio inestable de lo pasajero. Mostremos la certeza de lo dicho refiriéndonos a algunos problemas del Derecho político.

Sea el primero la cuestión de la suprema autoridad de la comunidad política o soberanía.

Donoso comienza estableciendo con rigor jurídico y técnica impecable una distinción entre soberanía de hecho y soberanía de derecho, más o menos la misma que después consagrará en las escuelas Dicey con su separación entre *legal sovereignty* y *political so-*

(19) *Pensamientos varios*, 750.

*vereingty*, o en otras palabras, problema de la localización de la autoridad y problemas del origen y justificación de ella (20). Escindidas las cuestiones, se preocupa de la primera con preferencia a la segunda, porque la resolución del origen mediato en Dios es algo que siempre para él estuvo fuera de duda (21). Y aquí viene la afirmación que parece colocarle en la escuela doctrinaria, la de que la soberanía está en la razón y la de que este principio resulta un orden de garantías políticas.

«He localizado la soberanía en la razón» (22), dice rotundamente, pareciendo identificar un convencimiento firme. Tan firme que deduce todo un orden de libertad moderada capaz de colmar las apetencias de un Benjamín Constant o de un Guizot. «Si esto es así, señores, los más inteligentes tienen derecho a mandar; los menos inteligentes tienen obligación de obedecer. Pero los más inteligentes no tienen derecho al mando absoluto, porque, por más inteligentes que sean, no están dotados de una inteligencia absoluta. Los menos

(20) *Lecciones de Derecho político pronunciadas en el Ateneo de Madrid*. Lección segunda. En *Obras*, III, 159-160.

(21) Lo repetirá siempre. Recuérdense sus palabras en el «Discurso» sobre dotación del Culto y Clero, pronunciado en el Congreso el 15 de Enero de 1845. En *Obras*, IV, 252.

(22) *Lecciones*, 230.

inteligentes no están obligados a la obediencia pasiva; porque, por poco inteligentes que sean, no están absolutamente despojados de inteligencia y de razón; sólo así, señores, puede coexistir en el mundo un poder fuerte y una sociedad emancipada y libre» (23).

Ya está, se dirá. Todo perfectamente equilibrado: partiendo de una idea abstracta y revolucionaria, la razón, se llega a órdenes concretos y precisos. Es una obra maestra del doctrinarismo; con la idea abstracta del hombre revolucionario edificada sobre la razón libremente trascendental de Kant hemos arribado a un orden medido de las cosas políticas en el que incluso caben los sistemas concretos de libertad.

Mas la construcción donosiana cae por su base apenas Donoso tiene la honradez ingenua de aclararnos por qué sitúa la facultad de mandar la razón; no lo hace, según confesión propia, por un motivo absoluto de creencia firme en la verdad política de la tesis, sino como única vía de libertad en el callejón sin salida de dos muros contrapuestos: el de la tradición, que su anterior postura revolucionaria le forzaba a desconocer, y el del jacobinismo, de donde venía ya de vuelta. «He localizado—confiesa—la soberanía en la razón, porque, habiendo de localizarla en alguna

(23) *Lecciones*, 237.

parte y no pudiendo localizarla en la libertad, que ni la comprende ni la explica, sólo en la razón podía localizarla, puesto que, fuera de la libertad, sólo la razón existe» (24).

O sea que su afirmación no responde a un convencimiento firme, sino a un aturdimiento ante realidades contrarias. Lo típico precisamente del doctrinarismo de Donoso Cortés está en que tal postura es una duda encubierta entre afirmaciones intermedias; y es que—motivo de realidad concreta—los hijos de Extremadura suelen ser extremados en el mal o en el bien; lo que nunca admiten son las componendas ni las transacciones.

No hay aquí, en consecuencia, aquella desconfianza hacia la voluntad que quiso encontrar Cánovas del Castillo (25). La fuerza, expresión cortante de la voluntad y negación patente del doctrinarismo, es pensamiento constante en nuestro autor, no sólo en la etapa que calificamos de revolucionaria (26), sino en la de evolución que suelen confundir con el doctrinarismo; es sugerencia que lanza repetidas veces, el 10 de Enero de 1837 desde la tribuna del ateneo (27), en 1889 en las columnas de *El Piloto* (28) y en la carta que en 3 de

(24) *Lecciones*, 231.

(25) A. CÁNOVAS DEL CASTILLO: *Discurso citado*, 155.

(26) *Consideraciones sobre la diplomacia*, 119.

(27) Toda la lección sexta, especialmente al final.

(28) *Obras*, III, 643.

Septiembre de 1842 dirigiera desde París al director del periódico *El Heraldo* (29).

La fe en el hombre fuerte, en el rey hacedor de historia, tan de acuerdo con lo anteriormente indicado, es un segundo aspecto que muestra lo poco que estimaba Donoso la teoría del cuarto poder moderador, el mismo que Clermont-Tonnerre descubriera en los albores de la escuela bautizándolo con el nombre harto indicador de «real». Providencialista a ultranza, mejor que en las fórmulas cree en el poseedor de la omnipotencia concedida por secretos designios del Todopoderoso. En las crisis de los pueblos, cuando ruedan mezclados tronos y altares, «períodos de cataclismo en que un vapor de sangre se desprende del corazón de las naciones y mancha la túnica resplandeciente de la libertad, roba a los ojos de los hombres la estatua de la justicia y oculta a la vista de los pueblos el astro de la inteligencia» (30), un rey del modelo constitucional ha doblado los papeles y debe irse por el foro, porque el público ha interrumpido la comedia.

No valen ya más las declaraciones solemnes de los códigos; éstos enmudecen para que hable la vida con vocablos de historia. Un rey que sólo reine no es apto para cortar el paso

(29) *Obras*, IV, 118.

(30) *Lecciones*, 238.

a la Revolución y la autoridad no estará ya ni en el trono que la tempestad ha derribado ni en el pueblo, mezcla de víctimas y de verdugos; apremia un poder que destruya los monstruos y organice la vida, un poder que para tal empresa deberá tener potencias sobrehumanas, omnipotencia. «¿En quien, pues—se pregunta Donoso—, residirá la omnipotencia? En el hombre fuerte, señores; en el hombre fuerte e inteligente, que las constituciones no adivinan, y que el Destino reserva ignorado de sí propio e ignorado de los pueblos para oponer sus hombros de Hércules al grave peso del edificio que cae, de la sociedad que se desploma; en el hombre fuerte e inteligente, que aparece como una divinidad, y a cuya aparición las nubes huyen, el caos informe se anima, el Leviatán que ruga en el circo calla, las tempestades se serenán». Y no es de ver aquí la defensa de una dictadura ni mucho menos un Führertum de los contemporáneos. La autoridad de Carl Schmitt, operando con criterios de técnica juspolítica alemana, quiso oponer De Maistre a Donoso en la contraposición legitimidad-dictadura (81). Pero no está en lo cierto, porque el extremeño no puede ser medido con cánones extranjeros, si-

(81) *Politische Theologie. Vier Kapitel zur Lehre von der Souveränität.* München und Leipzig, Duncker & Humblot, 2.ª edición, 1934, pág. 72.

no que sus patrones son los del propio Derecho político español; y en el mundo conceptual de nuestros clásicos la estampa real gozaba de notas carismáticas, nombre weberiano para aquella cosa tan claramente católica que en el siglo XVI llamaban la Providencia rigiendo el universo y el curso de la historia. En otro trabajo nuestro hemos puesto de relieve los criterios tradicionales con que creemos deben ser juzgadas las visiones de Donoso Cortés en este punto (32).

Con estas dos notas quedan perfiladas inconsecuencias y contradicciones refidas con la adhesión al credo doctrinario. No hay ni siquiera aquel «constitucionalismo místico» rayano en lo anómalo que observaba Giner (33). Todo el constitucionalismo místico se reduce a la lucha interna, a los pasos adelante de un proceso psicológico.

## 8.—LAS CAUSAS DEL ERROR INTERPRETATIVO.

Finalmente cabe preguntar la causa del error por que todos los autores han distinguido a lo más el Donoso doctrinario del tradicionalista, en lugar de la dualidad revolucionario-tradicionalista separados por un puente de

(32) «Monarquía y caudillaje. En torno a dos textos olvidados». En la *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*, Julio-Diciembre 1941, págs. 69-88.

(33) FRANCISCO GINER: *Estudios*, 70.

evolución intelectual, que nosotros postulamos.

La causa es la excesiva importancia concedida a las *Lecciones* explicadas en el Ateneo de Madrid desde el 22 de Noviembre de 1836 al 21 de Febrero de 1837. Con fácil lógica se han querido presentar como mojones de su espíritu las dos obras más voluminosas y notables que produjo: esas *Lecciones* y el *Ensayo*, confundiendo lo externo con lo interno de la producción científica.

Cierto que la importancia de las *Lecciones* debió ser grande y que los contemporáneos debieron quedar cegados por el brillo de las disertaciones; los primeros críticos de Donoso participaron del deslumbramiento, y a ellos se debe la stampa con que le han visto los posteriores, llevados de sus manos, que estrecharon las del orador. Joaquín Francisco Pacheco pide sea juzgado por ellas (34), y Gabino Tejado, con todo lo que pesa en los estudios posteriores, opina a «deben reputarse como texto principal para conocer y definir a nuestro publicista durante este período» (35). Durante este período, ya tenemos ahí los dos Donosos que han devenido clásicos.

Pero los tiempos idos, lejos del impresio-

(34) JOAQUÍN FRANCISCO PACHECO: *Lecciones de Derecho político constitucional*. Madrid, Boix, 1845, pág. 8.

(35) GABINO TEJADO: «Noticia biográfica». En *Obras*, tomo I, pág. XLII.

nismo fugaz de una oratoria deslumbrante para los oyentes, vistas con la fría serenidad que presta la pátina temporal de una centena de años, las *Lecciones* deben ser restituídas a su lugar propio, debe reconocerse están plagadas de contradicciones con el doctrinarismo oficial que postulaban y considerarle una simple posada en el camino. Los puntos de referencia deben ser: de un lado, la *Memoria* a Fernando VII y las *Consideraciones sobre la diplomacia*; del otro, el *Ensayo* y demás escritos posteriores a 1848; estas *Lecciones* y lo que dijo o escribió durante los doce años intermedios son meras señales que marcan lo hondo y lo difícil de aquel tránsito.

#### 9.—DONOSO, TRADICIONALISTA.

Que Donoso comulgara en el tradicionalismo filosófico es cosa harto sabida; que también razonó en tradicionalismo político será materia de un estudio que no es ahora la ocasión de publicar. Bástenos resaltar la primacía que da a la teología, restaurándola a su solio de princesa de las ciencias; cómo asciende desde la política a la teología moral, según ha recalcado recientemente Dempf (36); cómo enjuicia los movimientos socialistas

(36) ALOIS DEMPFF: *Christliche Staatsphilosophie in Spanien*. Salzburg, Anton Pustet, 1937, pág. 146.

desde un plano religioso, tan parecido a la manera de ver las cosas en nuestros siglos clásicos: cómo negaba el uniformismo hijo de las abstracciones revolucionarias, en nombre de las concretas tradiciones españolas... (37). Sean estas observaciones alusión a una postura suya terminal que no se ha discutido.

#### 10.—RESUMEN.

La perspectiva que propugnamos puede condensarse en las siguientes conclusiones:

a) A diferencia del hombre abstracto de la ideología del siglo XVIII, Donoso Cortés lleva en las venas las condiciones de su tierra y de su gente; y, en primer término, un apasionamiento incompatible con las medias tintas doctrinarias;

b) Esa condición nativa hace de él un hombre extremadamente jacobino y exaltadamente reaccionario; y

c) El llamado doctrinarismo donosiano es el velo que oculta el caminar interno desde el liberalismo a la doctrina política contraria.

MADRID, 1941.

---

(37) Léanse sus palabras sobre los fueros vascongados en las *Cartas políticas acerca de la situación en Francia en 1851 y 1852*. En *Obras*, II, 123.

## DONOSO CORTES

Conferencia pronunciada en la Universidad de São Paulo (Brasil) el día 9 de Septiembre de 1949, como tercera y última de un ciclo sobre LA TEORIA DEL ESTADO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX. Las anteriores habían sido acerca de LOS TRATADISTAS TÉCNICOS y JAIME BALMES, respectivamente.

## SEÑORES:

**A** la vera de Jaime Balmes, Juan Donoso Cortés es el segundo grande nombre que el pensamiento político español puede ofrendar a la consideración universal en el siglo XIX, si es que colocamos ya en el XX a aquellos otros gigantes de la originalidad que fueron Angel Ganivet y Miguel de Unamuno.

Nacido dos años antes que Balmes y muerto cinco más tarde, Juan Donoso Cortés se le asemeja en lo vulgar del físico y en el ardimiento del impulso. Pequeño y moreno, como suelen serlo sus paisanos, atesoraba también todo el vigor inagotable que caracteriza a los hombres de su tierra, trátese de trabajos físicos, trátese de esfuerzos intelectuales. Bronco y rudo en los rasgos del rostro, bajo la inexpresión de lo físico guardaba las chispas ardientes de una hoguera de pasiones uncidas al yugo de la razón, a su vez rendida a los dogmas de la fe. Encubriendo las mayores grandezas debajo de las apariencias más ordinarias, Juan Donoso Cortés repite las coyunturas históricas de los suyos en la osadía con que se lanzó a la conquista de la verdad en

arranques de decisión parejos a los de Cortés quemando sus naves en el albur de la conquista mexicana o a los de Pizarro separando con la simple raya de su espada la heroicidad de los Trece de la fama.

Igual que Balmes, fué de los contados españoles que saltó intelectualmente los Montes Pirineos y se mezcló en las luchas existentes en aquella arena europea que para ellos fuera Francia. Igual que Balmes, no se asomó directamente al pensamiento alemán, por más que indirectamente Donoso entrase de lleno en la política prusiana y Balmes fuese quien antes que nadie nos trajo noticias de la filosofía del idealismo tedesco. Igual que Balmes, rindió pleitesía a los actos de Pío IX, defendiéndolos con la pluma. Igual que Balmes, contempló en la reforma protestante la causa motriz de la revolución, y con la revolución el origen de todos los males de los tiempos nuevos. Igual que Balmes, fué yedra verde-cida en el abrazo al tronco milenario de la Roma cristiana. Igual que Balmes, se caldeó en el hogar de la caridad con fuegos apolo-géticos, siendo a un tiempo predicador y soldado, célibe y enamorado de las cosas infinitas, asceta y político, estudioso y luchador. Iguales en la grandeza del empeño, fuéronlo también en los afanes evangelizadores de la paganía europea del siglo XIX.

Pero dispar de Balmes en muchas cosas, reflejando en sus actos la diversidad de las Españas y su radical unidad en el servicio de Dios. Porque Donoso es la dehesa extremeña; derretida en estíos ardientes de siesta canicular, propicia al caldeo incontenido de las pasiones sin freno; mientras que Balmes es la *pla* de Vich, la llanura tranquila y equilibrada, el término medio que supone el corazón de Cataluña entre las espesuras de la Garrotxa y la soñolencia casi moruna con que la gente catalana moja en Tortosa sus plantas dentro de las playas que forma el Ebro al desembocar en el mar Mediterráneo. Donoso es extremado cuanto Balmes gusta de los términos medios. Donoso tan pagado de lo tajante, como Balmes mantenedor de equilibrios. Donoso tan definidor de lo rotundo, cual Balmes propugnador de lo sereno. En Donoso la lógica se viste con la ardiente pedería de las frases hijas de un sentimiento desbordado, al paso que en Balmes la lógica se expresa en una prosa que resulta pobre a fuerza de sencilla. Donoso es el mediodía opulento de las formas, mientras que Balmes es la Cataluña buscadora de lo práctico.

En el palenque europeo aparecen juntos, como hermanos paladines de la Dulcinea católica romana, sin que desde afuera se note la precisión de sus diferencias memorables.

En el aspecto del pensamiento político, sin embargo, éstas son acusadísimas, y misión mía será ponerlas de relieve. Entonces se verá la fuerza interna de la España decaída del siglo XIX, que incluso en ocasión de tanta debilidad histórica fué capaz de crear dos idearios tan distintos bajo el manto de la común ortodoxia católica.

### LOS DONOSOS QUE SE HAN VISTO.

Desde el punto de vista biográfico, sepáranse Balmes y Donoso en que el catalán vió transcurrir sus días siempre idéntico a sí mismo, agarrado a las mismas premisas ideológicas, sin alterar una tilde el cuadro de sus pensamientos. Cuando, todavía estudiante en Cervera, se le preguntaba su opinión acerca de la guerra carlista, mostrábase tan reservado como cuando propugnaba el matrimonio del conde de Montemolín con la hija de Fernando VII; siempre orientado en la brújula de lo práctico, a lo que fuese a resultar más práctico arreglaba él sus respuestas, haciendo honor al pasaje del *Criterio* en donde se detalla que la candidez de la paloma ha de hermanarse con la prudencia de la serpiente.

En Donoso el caso es muy distinto. Bien es sabido sufrió un cambio decisivo al borde de los cuarenta años. El mismo lo declara en

muchas partes. Así, en carta al conde de Montalembert, fechada en Berlín a 26 de mayo de 1849, le declara que «en esta especie de confesión general que hago en presencia de usted debo declarar aquí ingenuamente que mis ideas políticas y religiosas de hoy no se parecen a mis ideas políticas y religiosas de otros tiempos. Mi conversión a los buenos principios se debe, en primer lugar, a la misericordia divina, y después al estudio profundo de las revoluciones» (*Obras completas*, edición BAC, II, 210). Así, en carta a Albérich de Blanche, marqués de Raffén, fechada en Berlín a 21 de julio de 1849, explica de otro modo la que él mismo califica de su conversión: «Dios me tenía preparado para después otro instrumento de conversión más eficaz y poderoso. Tuve un hermano a quien ví vivir y morir, y que vivió una vida de ángel y murió como los ángeles morirían, si murieran. Desde entonces juré amar y adorar, y amo y adoro... —iba a decir lo que no puedo decir, iba a decir con una ternura infinita—, al Dios de mi hermano» (II, 225). Y en carta al director del periódico liberal *El Heraldo*, datada en París a 15 de abril de 1852, comenta que «entre las doctrinas que usted profesa y que profesaba yo cuando aún tenía pocos años, y las que profeso ahora, hay una contradicción radical y una repugnancia invencible» (II, 605).

Con estos textos, con los que he aligerado la monotonía de mis palabras, no cabe dudar de que Donoso Cortés sufrió un proceso de evolución ideológica. ¿En qué consistió?

Para responder cumplidamente, fuerza será echar una ojeada sobre lo que la crítica ha dicho respecto al particular.

Un grupo de estudiosos ha prescindido de tal evolución, ateniéndose exclusivamente al último momento del pensamiento donosiano, o sea a aquella su etapa creadora y original, en la que influye sobre el pensamiento universal. Así, por ejemplo, el franciscano Dietmar Westemeyer en su, por otra parte excelente libro *Donoso Cortés Staatsmann und Theologe. Eine Untersuchung seines Einsatzes der Theologie in der Politik* (Münster, 1940). Criterio, a mi entender, equivocado, por cuanto no es hacedero jamás aislar a una doctrina de las circunstancias en que se engendró, y especialmente de aquella circunstancia radical que es la mentalidad y el sentir del pensador que la expusiera.

Otro grupo considera sólo a un Donoso sin cesar sometido a la tensión de poderosas pugnas ideológicas interiores, pero no por eso desprendido de una sola ideología, de una unidad de construcciones y de una firme línea constantemente defendida. En tal sector se sitúan Alejandro Pidal, en la trigésimooc-

tava conferencia del ciclo organizado por el Ateneo de Madrid en 1887, y Francisco Giner de los Ríos en su ensayo acerca de *La política antigua y la política nueva*. Postura a mi ver insostenible, ya que se halla en flagrante contradicción con lo que el mismo Donoso Cortés dijera en los textos a que me referí hace un instante.

El tercer grupo, más numeroso y escogido que los anteriores, lo forman quienes creen hay dos períodos en la vida del marqués de Valdegamas: uno anterior y otro posterior a los hechos que se cifran en sus agitaciones íntimas delante del féretro de su hermano Pedro y en los sucesos revolucionarios de 1848. Antes de tales acontecimientos sería un escritor doctrinario, servil seguidor del eclecticismo francés; después resplandecería con el brillo de su genialidad insigne. El maestro Menéndez y Pelayo y el puntual biógrafo Edmund Schramm pueden adscribirse a este grupo.

Contra esas tres posturas críticas me levanté yo, ya en 1941, presentando una nueva perspectiva para enjuiciar a mi grande paisano.

Sostenía yo que es preciso separar dos consideraciones en el proceso ideológico donosiano: la tendencia de la evolución y las etapas que la integran. Creía yo que únicamente cuando se analicen por separado am-

bas cuestiones, será posible interpretar con fidelidad a Donoso Cortés.

A lo primero, paréceme urgente situarse en la urdimbre íntima de su alma y distinguir lo auténtico de lo falso. Entendiendo por auténtico aquello a que se avenía su carácter exaltado, todo ímpetu y arrojo, sea para el mal o sea para el bien; y juzgando por falso, y por extraño a la esencia de su pecho, todo lo que oliese a tintas medias, a compromisos doctrinarios, a equilibrios ideológicos, a eclecticismos de todas las gamas del iris, a esos matices intermedios reñidos con su impulso rotundamente afirmador o tajantemente negador.

Una vez verificada esta primera aclaración de las ideas que son su contorno histórico en relación al soporte de su personalidad, paréceme llegado el caso de considerar las etapas del pensamiento político donosiano, concluyendo yo ser tres, y no dos, las que deben estimarse.

Frente a la vieja manera de pensar que veía un Donoso doctrinario sucedido en 1848 por un Donoso tradicionalista, he hallado tres Donosos sucesivos, que responden a los tres momentos resultantes del choque de su personalidad extrema con las ideologías de la revolución y de la tradición. Tales son:

• Primero, un Donoso auténtico en lo que a

pasión y bríos toca, pero volcando esos bríos en un cauce de exaltado liberalismo.

Segundo, un Donoso Cortés también auténtico en lo de los impulsos radicalísimos, pero en una exaltación contrapuesta, ahora tradicional.

Tercero, otro Donoso intermedio, falso e insincero, en el cual el eclecticismo es la pantalla de la duda, encubridora de las vacilaciones que llenan los instantes de transición.

Las fechas, si es que cabe fijar fechas en el proceso de una paulatina evolución espiritual, serían aproximadamente las siguientes: el primer período de exaltado liberalismo se va templando de 1835 a 1837; el postizo eclecticismo, que en realidad consiste en el equilibrio inestable de la exaltación liberal chocando con la exaltación tradicionalista, va de 1837 a 1847 o 1848; el tradicionalismo extremo llena el postrer lustro de su vida.

Y no es que estemos delante de tres Donosos distintos, en cuanto tres personas superpuestas. En el tempero no hay cambios, sino que sólo son mudables las doctrinas sustentadas. Contrariamente a la escisión escarpada de su vida en un hiato salvado por la llamada conversión, yo creo en la unidad total del hombre. No son tres Donosos, no son tres seres distintos, empero un solo hombre es quien vive, y al vivir cambia. La sintonía in-

terna entre esos tres períodos se halla asegurada por la conformación constante de su espíritu.

La historia donosiana, concluía yo, no reside en la suma de dos o tres historias diferentes, antes por el contrario, es la historia de un hombre que, como pocos, aspiró apasionadamente a la consecución de la verdad, poniendo en el empeño todos los ímpetus tenaces de su raza y toda la constancia generosa de los iluminados. Estos saltos, a menudo dados por encima de abruptos precipios doctrinales, demuestran lo difícil del sendero andado y ennoblecen los pasos de su mentalidad andariega; a no haber sido por la primacía sentimental que a él, como a los suyos, encandila, es casi seguro hubiese quedado a la cuneta del camino rendido a algún espejismo o vencido por cualquier desmayo; el hecho de que arribase a buen puerto al final de su peregrinación verdaderamente agustiniana, agiganta su figura de místico vestido de diplomático, acusando cómo también en nuestro tiempo puede un alma apasionada levantarse desde el polvo del error hasta la claridad de Dios.

#### EL MOTIVO DEL YERRO INTERPRETATIVO.

La causa de no haberse tenido en cuenta más que el Donoso doctrinario y el Donoso

tradicionalista es el motivo de no haber concedido autenticidad al Donoso del eclecticismo doctrinario. A su vez, aquello tuvo lugar por ignorar el primer Donoso apasionado secauz del liberalismo extremista.

Lo cual se debe a que durante su primer período vital Juan Donoso no compuso ninguna obra de grande envergadura. Por donde, al valorarse los instantes de su pensamiento, la crítica se limitó a considerar como fundamentales las *Lecciones de derecho político*, pronunciadas en el Ateneo de Madrid desde el 22 de noviembre de 1836 al 21 de febrero de 1837, y el famosísimo *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, editado en junio de 1851, por más que ya estuviese redactado un año antes.

Como esas son sus dos obras de mayor volumen, la lógica fácil de la primera crítica presentó como prototipos de los frutos de su pluma, confundiendo la importancia intrínseca con el tamaño de los escritos. Y sobre las huellas de la primera crítica, se ha seguido considerando válido el esquema equivocado de un Donoso apenas visto según sus dos más largos libros.

Lejos de mi ánimo, al formular esta crítica, está el querer restar importancia a las *Lecciones*. A pesar de que Donoso ocupó la tribuna del Ateneo madrileño como sustituto

de Alcalá Galiano, entonces emigrado por razones políticas, el eco de las *Lecciones* debió ser muy amplio en el círculo de los contemporáneos. Quedaron literalmente cegados por el brillo de aquella oratoria incandescente; porque los primeros críticos de Donoso participaron del deslumbramiento del momento, nos transmitieron la estampa con que le han visto las generaciones sucesivas. ¿No vemos a Joaquín Francisco Pacheco, su dilecto compañero de estudios en Sevilla, pedir se juzgue a Donoso a través de las *Lecciones* del Ateneo? ¿No vemos a Gabino Tejado, con todo lo que supone en la crítica donosiana posterior, reclamar deben reputarse como «texto principal» para conocerle y definirle «durante este período»?

Durante este período, repito las propias frases de Gabino Tejado. Bastará hablar de las *Lecciones* como síntesis ideológica de un período; bastará luego contraponer este período al del *Ensayo*, cual Tejado impícitamente hace, y ya tendremos sin más el cliché conocido de los dos Donosos: el doctrinario y el tradicionalista.

Mas los años han pasado y pronto veremos el centenario del óbito del marqués de Valdegamas. Con lo cual estaremos en condiciones de volver a leerle, desprovistos de aquel efecto mágico que su envidiable orato-

ría ejercía sobre los contemporáneos atónitos. Con la fría serenidad con que colorean las cosas las pátinas amarillentas de los cien años transcurridos, estamos en situación de restituir a las *Lecciones* a su lugar debido.

Esto será aseverar que, lejos de constituir un centro de ideas, son únicamente un puente de nociones; que no forman un bloque sólido, sino una amalgama de principios, a las veces incompatibles entre sí; que su redacción es el fruto del choque entre el extremismo liberal que se va y el extremismo tradicionalista que viene; que las afirmaciones típicamente doctrinarias que en ellas constan, como la soberanía de la inteligencia, por ejemplo, son hojas de parra para ocultar una fe que se pierde a desgana y una fe que se intuye todavía sin certidumbres.

Los polos de la evolución política del marqués de Valdegamas son los dos pilares sobre los cuales se apoya ese puente ideológico doctrinario que las *Lecciones* son. De una parte hemos de considerar el radicalismo inicial de la *Memoria* a Fernando VII y de las *Consideraciones sobre la diplomacia*; de otra parte, el *Ensayo*, las cartas desde Berlín y desde París, los discursos parlamentarios acerca de la dictadura y sobre la situación española, y demás documentos de sus cinco últimos años.

Las *Lecciones* representan una etapa transicional, que además carece de autenticidad en la trama íntima de su alma. Donoso jamás fué doctrinario, porque su tempero se lo impedía; Donoso nunca amó los términos medios; Donoso nunca gustó de las transigencias que, sin caer en eclecticismos doctrinarios, tanto agradaran al realismo catalán de Jaime Balmes; Donoso intuyó, antes de formularla expresamente en el *Ensayo*, la lucha agustiniana de un bien con un mal absolutos, incompatibles al correr de la historia. Porque su existencia fué un ciego caminar desde el error a la certeza, guiado por un instinto que más tarde formularía de este modo: «Una de las características de nuestra época es la creación visible de dos unidades que radicalmente se contradicen entre sí: la unidad del bien y la unidad del mal.

«Todos los estados intermedios perecen con todas las doctrinas transigidas y todos se disuelven unos en pos de otros.

«Y así debe suceder. Las medias tintas, los períodos de transición, las transacciones doctrinarias, sólo tienen razón de ser por respecto a las doctrinas absolutas, mientras que estas últimas existen con una existencia radical y absoluta.

«El influjo y la existencia de esas transacciones se parecen al crepúsculo, que sirve

perpetuamente de medio por donde se pasa del día a la noche y de la noche al día.

«Leo en la Sagrada Escritura que Dios hizo la noche y el día, más no leo en ella que hiciera Dios el crepúsculo».

Así fué el supuesto doctrinarismo de Donoso: un tránsito desde la noche al día, artificial como el crepúsculo en que pugnan las luces con las sombras. Y, por crepúsculo, falta de sustantividad; una transacción doctrinaria más de esas a que se refiere, sin vida propia, con vitalidad dependiente de las dos doctrinas absolutas que en ella pugnan. Crepúsculo del liberalismo exaltado al tradicionalismo exaltado, en pasar de uno a otro cobra razón de ser histórica dentro del proceso de la evolución espiritual de Juan Donoso Cortés.

## EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO POLÍTICO DE DONOSO CORTÉS

Seguiré precipitadamente las líneas amonadoras de su peregrinación espiritual.

En el primer momento, ese instante obscuro que yo me esfuerzo en sacar del olvido para ponerlo a tono con las raíces íntimas del pensador extremeño, vemos a éste tomando parte por la bandería liberal en la guerra entre isabelinos y carlistas. Como es bien

sabido, al fallecer Fernando VII en 1833 disputábase el trono de Castilla dos pretendientes: su hija Isabel y su hermano Carlos María Isidro. Militaban a favor de Isabel las gentes de matiz liberal, los herederos de los doceañistas que votaran la Constitución de Cádiz, los partidarios de una monarquía templada al lado de los anticlericales más rabiosos. Estaban de parte de Carlos los defensores del sistema antiguo, tanto partidarios del absolutismo dieciochesco como los ilusos en el sistema político de las libertades medievales, los «apostólicos» o ultrafanáticos religiosos y cuantos miraban con desagrado los efectos o los principios de la revolución francesa de 1789.

La lucha fué más contienda ideológica que diferenciación dinástica. Legalmente la razón asistía a don Carlos, e incluso un partidario tan conspicuo de Isabel II como lo era Antonio Aparisi y Guijarro, uno de los más duchos abogados que en España ha habido, tornóse carlista al estudiar la cuestión como pleito a resolver con las leyes en la mano. Mas en circunstancias tales, lo que se ventilaba era el triunfo o la derrota del liberalismo, uncido en sus destinos al futuro de la niña Isabel.

En aquellos instantes de duda, Juan Donoso Cortés, poco antes llegado a la corte en

condición de joven inteligente que pretende hacer brillante carrera política, opta por el partido de la niña Isabel con todo el fuego de su juventud y de su raza. Una serie de documentos atestiguan su feroz anticarlismo, el odio profundo que sentía contra los partidarios de la Tradición. Es en 1832, tiene cumplidos sólo veinticuatro años, aún vive Fernando VII, no ha estallado la lucha violenta entre ambos partidos, todo está todavía reducido a puras intrigas cortesanas, y ya Donoso se apresura a enderezar al valetudinario Fernando VII un memorial en el que calificará a los carlistas de «facción impía», cubierta de «máscara alevosa», ansiosa de «hacer flotar el estandarte de la usurpación como un velo funeral sobre el horizonte de esta monarquía», en un punto en el que «el espanto heló todos los corazones» (I,67).

Un manojo de escritos insultantes o de frases hirientes en cualquier ocasión en que viniese a cuento, corroborarán la enemiga de Juan Donoso Cortés contra éste que llama «partido fanático y extranacional». Hablando sobre la diplomacia, no perderá coyuntura para injuriar a Carlos, V de los carlistas, en los términos que vais a permitirme os lea: «El príncipe desleal que, cargado de ignominia y agobiado bajo el peso de las maldiciones de su patria, fué a consumir en el olvido, y en

medio de un país extranjero, su inútil existencia ha vuelto a aparecer entre nosotros. ¡Insensato! El no sabe que al salvar el Pirineo ha dicho el último adiós a la esperanza; él no sabe que pisa su sepultura; que en mal hora, obedeciendo a la fatalidad que le persigue, abandonó las playas de un país hospitalario, que sus ojos no verán más; él no sabe que sus brazos no volverán a estrechar en su seno a las prendas queridas de su corazón; el no sabe que, como un solo hombre que llevara en su frente un sello horrible, está solo, que no escuchará el eco de una voz amiga y que se ha consumado su destino. ¡Insensato! ¿Por qué renuncia a la vida cuando en su tumba no le espera la gloria? ¿Pretende el trono? ¡Infeliz! No conoce que entre el trono y él hay un río de sangre, más difícil de salvar que el Pirineo; él no sabe que sus víctimas le acusan, que todos le maldicen, que este suelo le rechaza, que la Divinidad le condena y que le reclaman las leyes. ¡Un trono!... Si él pudiera ocuparle, su trono sería un osario».

Huelga referir más textos para compulsar la ideología del primer Donoso, dispersa en escritos de segunda categoría en lo que al tamaño se refiere. Pero la evidencia de su extremismo liberal queda en pie con los breves trechos referidos.

1837 es el año del primer cambio, esto es,

de su paulatino pero ya marcado echar a andar por las vías de la Tradición. Es en 1837 cuando Juan Donoso, aproximándose a la edad decisiva de los treinta años, deja traslucir ideas que antes no expresara, ideas—lo subrayo con cuidado—que son ya francamente tradicionalistas.

Detallar el cambio requeriría el capítulo de un libro, y lo será del que sobre Donoso Cortés tengo en el telar. ¿Es que puede calificarse de doctrinario lo que a 13 de junio de 1837 escribe ya sobre *La religión, la libertad y la inteligencia* en las páginas del periódico *El Porvenir*? ¿Puede decirse sea propia de una pluma a lo Guizot o a lo Cousin la página que consagra a la valoración del Cristo? ¿Es doctrinaria acaso aquélla exégesis que reduce el cristianismo a la verdad católica, que vió la luz en *El correo nacional* en octubre de 1838 bajo el epígrafe de *Consideraciones sobre el Cristianismo*? ¿No es de septiembre de 1838 su ensayo sobre Juan Bautista Vico? No quiero fatigaros con un aluvión de citas, aunque me resultaría muy fácil traerlas aquí para probar que en 1837 y 1838, precisamente en la época en que una crítica comodona ha dicho era secuaz del eclecticismo francés, Donoso Cortés abundaba en ideas tradicionalistas y extremadamente católicas.

Es que no hay un Donoso doctrinario, sino la escisión de la noche que se va al día que llega, y lo mismo que en el crepúsculo que avanza, los rayos del sol refulgen a las veces puros en medio de la negrura de las sombras de la noche.

Veamos, siquier sea de paso, las *Lecciones de derecho político*, consideradas como suprema expresión del doctrinarismo donosiano. ¿Qué hay en ellas? Mezcla de conceptos solamente.

Vengamos a un punto concreto: al problema del depositario del poder político.

Cierto que toparemos enseguida con una noción característicamente doctrinaria: la soberanía de la inteligencia, que la inteligencia domine el mundo. En términos cuya catalogación parece no dejar lugar a dudas, nos dice textualmente en el curso de la lección sexta, leída cabalmente el 10 de enero de 1837: «He localizado la soberanía en la razón» (I,270).

Con lo cual, asimismo a lo doctrinario, ha logrado definir el alcance de la libertad política. «Si esto es así, señores—dirá Donoso—los más inteligentes tienen derecho a mandar; los menos inteligentes tienen obligación de obedecer. Pero los más inteligentes no tienen derecho al mando absoluto porque, por más inteligentes que sean, no están dotados de una

inteligencia absoluta. Los menos inteligentes no están obligados a la obediencia pasiva, porque, por poco inteligentes que sean, no están absolutamente despojados de inteligencia y de razón; sólo así, señores, puede coexistir en el mundo un poder fuerte y una sociedad emancipada y libre» (I, 274).

Todo parece perfectamente equilibrado. De la razón hasta la libertad, del poder medido a la libertad regulada, ni más ni menos—se dirá—que los escritores franceses del momento orleanista.

Pero si Donoso dice esas cosas, las dice sin sentir las, como salida angustiada que le saque del abismo en que le hunden las pugnas ideológicas en las que el tradicionalismo va poco a poco eliminando su liberalismo exaltado inicial. La soberanía de la inteligencia no es en las *Lecciones* una tesis afirmativa, sino la negación de ambas fuerzas rivales en combate dentro de su ser. Es un remedio provisional que encubre la autenticidad de su temperamento extremo solicitado por dos tesis contrapuestas absolutas; es lo falso de la transición, amparada tras una fórmula entonces de moda; es el equilibrio forzado de un concepto de aluvión en el que él mismo no cree, pero al que se agarra para salir del paso sin descubrir a los demás la dramática tensión interna.

Lo va a confesar en la misma obra y en la lección del mismo día. ¿Por qué obra así? He aquí la respuesta: «Hasta aquí, señores, he localizado la soberanía en la razón, porque, habiendo de localizarla en alguna parte y no pudiendo localizarla en la libertad, que ni la comprende ni la explica, ni la constituye, sólo en la razón podíamos localizarla, puesto que, fuera de la libertad, sólo la razón existe» (I,270).

O sea: desconfiando de la libertad, refiere el poder a la razón porque no halla cosa mejor a que adjudicarlo de momento. ¿Es esta tesitura espiritual adscripción a la ideología doctrinaria?

Lo incidental de la admisión de semejante punto de vista decláralo la contradicción entre las cosas que en las *Lecciones de derecho político* se dicen. Hay en ellas restos de la exaltación liberal que deja y asomos del tradicionalismo donde camina, en mezcolanza absurda entre sí y con los rasgos doctrinarios; mezcolanza para la que sólo cabe la explicación que yo doy.

Vaya algún ejemplo de ambas cosas.

Resto de exaltación liberal: en las *Lecciones* todavía se hace la apología de la revolución francesa de 1789. No salgamos de las varias veces referida lección sexta y encontraremos, al lado de la soberanía de la inteligencia

a la que acabo de hacer mención, una exaltación casi jacobina de los méritos de la revolución del 89 como desarraigadora de la vieja barbarie absolutista. Leeré sus palabras, porque al contrastarlas con las que antes acoté, vosotros mismos podréis formular el comentario. «Ahora bien, señores—dice Donoso—, si el pueblo, venciendo al trono en su sangrienta reacción, emancipó a la humanidad del yugo de los reyes, entrando después en reposo; la emancipó de su propio yugo; si pulverizando las instituciones feudales pulverizó el derecho divino, abdicando su dictadura se despojó de su soberanía. Y ved—seguirá apologetizando el 89—por qué la revolución francesa ha sido magnífica, ha sido sublime; su sublimidad y su magnificencia no consisten tanto en haber sabido vencer como en haber sabido abdicar; no consisten tanto en haber conseguido la victoria como en haberla hecho fecunda, dando fin con ella a todos los dogmas reaccionarios» (I, 266-267).

Pero hay más. En la misma lección, en la misma tarde del 10 de Enero de 1837, no solamente hemos asistido a la apología de la revolución francesa y a la propugnación de un principio doctrinario, sino que vamos a contemplar también el ensalzamiento de la voluntad del hombre heroico, más vigoroso y más inteligente que toda la razón de todo el pue-

blo soberano, merced a su propia inteligencia.

Es en las épocas de crisis. Entonces un hombre solo viene a serlo todo. Oigamos a Donoso, pues, como antes; creo que la lectura de sus palabras resulta más eficaz por sí sola que cualquier glosa que yo pudiera hacerlas. En estos momentos inquiere Donoso dónde residirá el poder supremo. Y se contesta sin vacilar; «En el hombre fuerte, señores; en el hombre fuerte e inteligente que las Constituciones no adivinan, y que el destino reserva ignorado de sí propio e ignorado de los pueblos, para oponer sus hombros, de Hércules al grave peso del edificio que cae, de la sociedad que se desploma; en el hombre fuerte e inteligente que aparece como una divinidad, y a cuya aparición las nubes huyen, el caos informe se anima, el Leviatán que ruga en el circo calla, las tempestades se serenán» (I, 275-276).

He ahí ya una apología de la dictadura, dos páginas después de haber proclamado a lo doctrinario la soberanía de la inteligencia y cuatro después de haber colocado por las nubes a la obra destructora de la revolución francesa. Vistos tales textos, ¿habrá nadie capaz de juzgar a su autor por doctrinario convencido? ¿No será más cuerdo opinar, según mi tesis, que su doctrinarismo es la

pantalla que encubre un volcán interior de luchas ideológicas?

## CARACTERÍSTICAS DEL PENSAMIENTO POLÍTICO DE DONOSO CORTÉS

El Donoso Cortés que definitivamente aceptó la posteridad como legítimo es el teórico de sus últimos años, el teólogo político o el político teólogo, tanto da, que teoriza después de 1847, tras de su llamada conversión, con transcendencia general europea.

No voy a exponer su pensamiento. Simplemente me limitaré a cotejarle con el pensamiento de Jaime Balmes, a que ayer me referí.

1.—Decía ayer que la primera característica del pensamiento político balmesiano es que respondía a la tradición cultural catalana burguesa; y por eso propugnó centrar en la riqueza el poder político, ni más ni menos que ya en el siglo XV concibieran los juristas Jaime Marquilles y Tomás Mieres, sus insignes coterráneos.

Para Donoso Cortés, por el contrario, la burguesía es algo despreciable y sería absurdo colocar en manos de los ricos el eje del poder político. En el *Ensayo*, libro III, capítulo III, califica esa tesis de «materialismo repugnante», echándola en vergüenza a la escuela doctrinaria (II,491),

Es que Jaime Balmes, muy a lo catalán, postulaba un gobierno de clases medias y en las clases medias ponía su fe política, mientras que Juan Donoso Cortés no acreditaba para nada en ellas. Escribiendo a monseñor Gaume en 31 de Agosto de 1850 las juzgaba «gangrenadas hasta la médula de los huesos» (II,553); por lo cual, en sus informes acerca de Francia, concretamente en el que remitiera el 24 de Febrero de 1852, declara ser el objetivo de una política sensata «servirse de sus individuos, para matarla; guerra a la clase, paz a las personas» (II,722).

El catalán Balmes incorporaba el sentido burgués de los suyos, el extremeño Donoso recogía el aristocratismo de origen leonés sobre el que se asienta la ordenación social de Extremadura.

2.—Como segunda nota típica, anunciaba yo ayer la peculiar animadversión que la tradición política catalana, y concretamente Jaime Balmes, sentía hacia las fuerzas armadas, hostilidad hacia el militar como tipo sociológico opuesto al burgués en la vida pública.

Donoso, por su parte, ve a los ejércitos con simpatía, por considerarlos baluarte firmísimo contra los oleajes descompuestos de la revolución. Baste pensar cómo veía salva da la civilización en circunstancias graves

por un pelotón de soldados, y cómo se preguntaba esperanzado y angustioso a un tiempo, en su célebre discurso sobre la situación de Europa: «¿Qué sería del mundo, qué sería de la civilización, qué sería de la Europa si no hubiera sacerdotes ni soldados?» (II, 314).

Mientras al catalán Balmes repugnaba el gobierno de la espada, repugnancia lógica en el burgués que es alma de la historia constitucional de Cataluña, el extremeño Donoso lo aplaudía, porque veía en los ejércitos gobernantes un hábito del hidalgo violento y audaz que es clave del pasado de la comarca nativa.

3.—Como tercer rasgo propio del pensar balmesiano aseveraba yo una fe arraigada en la razón humana, sólidamente cimentada en el intelectualismo tomista, que nada tenía que ver con el racionalismo jusnaturalista protestante del doctrinarismo francés, pero que coincidía en estimar a la ley por fórmula de la razón mejor que por un acto de la voluntad. Es la «bona rahó» catalana, transplantada a las circunstancias de la España de la primera mitad del siglo XIX.

Paréceme ocioso aportar textos con que demostrar era antitética la postura de Donoso. Su tradicionalismo filosófico daba de sí una teoría de la norma jurídica que subrayaba el lado irracional, sentimental y dogmático, sobre la expresión racional, intelectual y lógi-

ca que en Balmes predomina. Sin salir ninguno de ellos de la ortodoxia católica, ambos mantienen dos teorías de la ley esencialmente distintas.

4.—El último rasgo que asentaba yo en Balmes, la teoría de una monarquía limitada como máxima apetencia política, se halla sustituido en Donoso por cierta fe en la dictadura como solución suprema de la hora. Es que Balmes vive inmerso en la serena contemplación de una normalidad política, y Donoso tiene siempre delante de los ojos el fantasma de la revolución sin cesar amenazante. Por eso Balmes da en una filosofía política del equilibrio, y Donoso se atiene a una filosofía política enderezada a contener la amenaza revolucionaria.

De ahí que Balmes levante la fábrica de los límites exactos al poder monárquico, mientras Donoso alza el muro protector contra la revolución. Balmes piensa en la libertad, porque está seguro del orden; Donoso cree que el orden va a caer delante de la libertad desenfundada. Balmes concibe una medida a la libertad, Donoso desconfía de ella por diputarla irrefrenable. Por eso en el centro del pensamiento político balmesiano está el concepto de la monarquía limitada, y en el centro del pensamiento político donosiano se halla la idea de la dictadura.

## FINAL.

Ambos recogen dos tesis dispares, que responden a los dos módulos de vida de sus patrias españolas. Juntanse por arriba, en la aspiración de los mismos azules, del mismo cielo católico romano. Pero sepáranse en las raíces; Balmes arraiga en tierras burguesas de Cataluña, Donoso en dehesas extremeñas; Balmes es el olivo sobre la barbechera bien mullida, Donoso la encina reseca de la estepa. Cataluña generó el burgués y en ello cifra su máxima gloria histórica; Extremadura es cuna de hidalgos aventureros hasta la insensatez y heroicos hasta el desprendimiento místico. Cada uno de ellos, Balmes y Donoso, son dos reacciones diversas del espíritu católico en dos medios sociológicos distintos y orientadas en hermandad española contra las postreras consecuencias políticas de la reforma protestante.

Ambos son los dos nombres que podemos elevar con alcance universal en el pensamiento político español del siglo XIX. Sobre la aridez reseca de los teóricos estrictos, sus nombres llevan la savia de las fuerzas creadoras del espíritu. Y demuestran que la originalidad universal de nuestros pueblos sigue vibrando con iguales armonías a la de los días de las Españas grandes de la Contrarreforma.

He dicho.

**EL EXTREMEÑISMO DE JUAN DONOSO  
CORTÉS**

**Comunicación presentada a la II Asamblea de Estudios  
Extremeños.-Cáceres 1949**

**Q**UIZA porque las opiniones de Louis Veullot gozan de gran predicamento en todo lo que a Donoso Cortés se refiere, ya que Louis Veullot fué su mayor amigo de los años postrimeros, y porque Louis Veullot opinó que en Donoso son más de estimar las ideas que los logros prácticos (1), la crítica donosiana se ha venido orientando casi sin excepciones en el sentido de analizar la evolución del ideario, sin adentrarse apenas en los recovecos de su intimidad espiritual.

Muchas han sido las opiniones emitidas acerca de nuestro genial paisano; muchas las plumas que en España y fuera de España han orlado de circunstanciados pormenores los detalles de su biografía; muchos los análisis que han suscitado sus libros o han merecido sus famosísimos discursos. Pero muy escasos, casi nulos, los intentos de catalogarle según los principios del hombre concreto, esto es, apasionado y extremeñísimo, en donde en definitiva ha de encuadrarsele.

(1) LOUIS VEULLOT: Introduction, a las *Oeuvres de Donoso Cortés*. I (Lyon, 1876), p. VII.

Cierto es que muchos de quienes sobre Donoso han escrito refiérense a las circunstancias históricas que fueron dando pie a sus definiciones; hasta pudiera decirse que ha venido siendo casi obligado en los comentaristas referir las incidencias de una biografía sugestiva, partida en dos pedazos por la coyuntura concreta de la muerte de su hermano Pedro. Pero siempre se ha venido aludiendo a sucesos coetáneos, nunca a la médula patria que, a mi ver, tanto en sus escritos y en su vida resplandece. Cuando aquel que sin disputa es el príncipe de los estudios donosianos, el franciscano alemán P. Dietmar Westemeyer, nos declara la imposibilidad de la tarea de estudiarle, pensarle o comprenderle disociado de su contorno histórico (2), alude al marco temporal, no a la virtualidad extrema de su tempero humano.

Hasta donde llegan mis noticias, parece ser que fui yo mismo quien, en 1941 (3), postulé reconsiderar al grande personaje en fun-

(2) «Wer ihn ganz verstehen will, muss die Umstände seines Lebens kennen, da seine Gedanken durch die Lebenssituation auf stärkste Weise mitveranlasst und mitgeprägt sind. Vor allem ist die Zeit zu betrachten, der sein unermüdeliches Schaffen galt, weil dieser Politiker gleich allen anderen grossen Staatsmännern losgelöst von den Fragen seiner Zeit weder zu begreifen noch zu denken ist.» DR. P. DIETMAR WESTEMEYER, O. F. M.: *Donoso Cortés Staatsmann und Theologe*. S. 1.

(3) Alúdese al escrito que constituye el primero de los tres estudios aquí editados.

ción de la perspectiva humana y geográfica en que nació. Parecíame y sigue pareciéndome que la ideología doctrinaria jamás fue profesada por el marqués de Valdegamas, que su temperamento extremo le arrastró desde el jacobinismo al tradicionalismo sin ninguna reposada demora en las tiendas doctrinarias, que siempre su estilo vital repudió los eclecticismos contemporizadores, y que la lógica de su casta y de su suelo forjó con caracteres típicamente extremeños el hierro ibérico de su perfil rigurosamente intransigente.

Y Dios bien sabe que no lo hice por terciar con pruritos de originalidades en la rica floresta de la bibliografía donosiana, ni movido tampoco por impulsos de regionalismo fácilmente patriotero, ni llevado de un yerro neopositivista que me arrastrase a calibrar excesivamente los factores del suelo o de la sangre buscándoles proyecciones en la tesitura ideológica de un pensador. Sino, por el contrario, empujado por una convicción que en mí es premisa para cualquier averiguación histórica: la de mi teoría del hombre concreto.

Cuando yo pedía la teoría del pensamiento donosiano a tenor de sus condiciones concretas, lo que quería negar es aquel artificioso programa de los escritores dieciochescos, que

consideraban a los hombres desligados de todo contorno, ahistóricamente enquistados en unas dimensiones antropológicamente desvitalizadas, ajenos a la línea de la especificación valorizada. O sea, en otros términos, lo que yo negaba era la filosofía abstraccionista de la Enciclopedia que concluye en la política abstraccionista de la revolución, ese admirar al salvaje precisamente porque carece de circunstancia cultural, aquel disolver los más estimables valores del pasado en una tipificación del «homo oeconomicus» como único punto de partida del pensamiento político. Y lo que yo afirmaba era la fuerza de los legados tradicionales en la fijación de nuestras personalidades activas, cómo nuestra insobornable libertad encuentra empleo en continuar o negar una Tradición ineludible, la manera en que mis horizontes existenciales no se pierden en la vaporosa neblina de lo desconocido, antes se reducen a unos términos de elección arraigados en el quehacer de quienes me precedieron en la tierra, afanosos de la misma geografía mía, tallados en mi mismo barro de carne y cargados con idénticos valores de Tradición a los que yo siento pesar en mis espaldas.

Mi Donoso Cortés concreto era, en suma, el Donoso Cortés que acepta y coopera a la tradición cultural de mi Extremadura.

## II

Planteadas así las cosas, preciso aquilatar en qué consiste el extremeñismo de Donoso Cortés, hasta qué punto resulta hacedero considerarle exponente nuestro y hasta qué punto sea cierto que Extremadura aparece en sus escritos. Tarea que puede diferenciarse en cuatro partes:

a) Lo extremeño en la vida de Juan Donoso Cortés.

b) Lo extremeño en los escritos de Juan Donoso Cortés.

c) Lo extremeño en su concepción del mundo.

d) Proyecciones de su *Weltanschauung* extremeña en su pensamiento político, parte la más señera de su actividad especulativa.

Veámoslas separadamente.

## III

Aunque parezca anómalo y extraño, no son sus incidencias vitales las que mejor refieren lo extremeño en Donoso. Una serie de referencias biográficas prueban que nació en el Valle de la Serena, de familia hidalga asentada hacía muchos años en la comarca. Su abuelo paterno y homónimo lo era de solar en Don Benito, aunque su abuela materna

procediese de Talavera la Vieja, en el Arzobispado de Toledo. Por parte de madre, su abuelo provenía de Villanueva de la Serena, su abuela del propio Don Benito.

También sabemos que, salvo las temporadas de estudio transcurridas en Salamanca en 1820 y en Sevilla desde el otoño de 1823 hasta el verano de 1828, es en la casa patria donde va entrando por los caminos de la vida. Si conoce a Quintana, fué porque el poeta se retiró en 1823 a Don Benito, temeroso del nuevo período de absolutismo fernandino que cimentaron las bayonetas de los mal llamados Cien Mil Hijos de San Luis, no porque nuestro paisano fuese a buscarle a la Corte. Cuando vaya por primera vez a Madrid, en el verano de 1828, la carta con que Manuel José Quintana le presenta a Agustín Durán, fechada precisamente a 28 de mayo de ese año, califica a Juan Donoso Cortés de «un joven de este pays», o sea, de la Extremadura desde donde el poeta la escribiera (4).

Sus primeras armas intelectuales las hace en Cáceres, en calidad de profesor de Estética y Literatura en el Colegio de Humanidades, inaugurado en octubre de 1829 con un discurso de nuestro héroe.

Allí conoce a su esposa, Teresa Carrasco,

(4) EDMUND SCHRAMM: *Donoso Cortés. Su vida y su pensamiento*, pág. 40.

de familia cacereña, por ser hermana del después conde de Santa Olalla, tal vez demasiado olvidada en la calibración de los avatares sentimentales, y a la larga ideológicos, de aquel su esposo de veintiún años a quien dejara viudo cuando apenas contaba veintiséis.

Etapa cacereña en que culmina el contacto de Donoso con la tierra que le vio nacer y en la que andaban enterrados los huesos de sus predecesores. Cuando deje a Cáceres por Madrid, el funesto centralismo de la artificial capitalidad de España le separará para siempre de su patria y le conducirá a colocar lejos de sus lares el eje de su existencia. Vendrá varias veces, sin duda, pero por motivos perentorios y pasajeros, si es que no ya por azares políticos. A 2 de junio de 1835 obtiene permiso para venir a Cáceres, pero es para acompañar a su esposa en la postrera enfermedad. Poco tiempo después aparecerá en misión de propaganda de los derechos al trono de la niña Isabel, utilizando para ello sus relaciones personales o familiares. Apenas si Extremadura pasa a ser un punto de partida para su ambición política; a tal extremo llega su entrega a los problemas políticos de alcance general.

Tan es así que, al ser diputado por primera vez en 1837, no lo es por aquí, sino representando a los electores de Cádiz. Hasta 1843

no entra en el Congreso ostentando la representación de las gentes de Don Benito.

Por lo demás, apenas si el terruño cuenta en su biografía. Visitas fugaces, hechas siempre con el pié en el estribo, aguijoneado por cuestiones ajenas a la tierra. Viene, por ejemplo, en marzo de 1850, pero en el desasosiego de continuar ocupado por las noticias de Madrid o de París. Al escribir a su amigo Louis Veuillot, la referencia a Extremadura es típica de su mentalidad desasida del patrio suelo. «Vous ignorez certainement—dice al polemista galo en carta fechada en Don Benito a 3 de marzo de 1850 (5)—quel est le lieu d'oú vous viendra cette lettre. C'est un coin du monde ignoré des homes, dans le fond de l'estremadure».

Eso fué siempre Extremadura para el pensador, para el político y para el diplomático de Don Benito: un rincón olvidado del mundo y desconocido de las mentalidades brillantes con quienes dialogó en el Congreso o en las prensas. En la trágica expresión de esas frases enderezadas a un francés, late toda la amargura del destino de esta tierra nuestra, a quienes sus propios hijos van dando de lado por aquello de la rudeza nativa y del apartamiento geográfico. Como región aparte, poco

(5) *Oeuvres*. Ed. VEUILLOT, I, p. LIX. En la *B. A. C.*, I (Madrid, 1946), 317.

pesa Extremadura en la biografía de Juan Donoso Cortés; es un lugar de paso, donde nació y a donde vuelve raras veces. Pese a cuanto quiera decirse en contrario, le faltó la identificación del afecto, por más que aquí sintiera atracciones familiares y lazos de interés económicos. Es en otro lugar que en sus incidencias biográficas donde tenemos que buscar las raíces de su extremeñismo humano; por lo demás, como haré ver, hasta profundo.

#### IV

¿Repercute en sus escritos la condición de hijo de solar extremeño?

En diversos aspectos tiene lugar esa recepción de motivaciones del terruño y de la casta, incluso en los escritos publicados. Y obsérvese que el material que es dable utilizar al estudioso afecta solamente a una mínima parte de sus escritos, precisamente aquella destinada a la publicidad o al menos no constituida por el conjunto de cartas íntimas, aquella en la que sin duda existían menos ocasiones propicias para tener en cuenta las tierras extremeñas y las relaciones familiares. Si alguna vez fuese posible reunir y dar a la estampa sus cartas particulares, es indudable acrecería enormemente el material que hoy nos es posible objeto de consideración.

Aun del material que me ha sido hacedero manejar, esto es, del publicado, cabe establecer dos grandes grupos: primero, lo referente a la proyección de lo extremeño en su vida; segundo, lo atañente al juicio que Extremadura le mereció.

A lo primero, hay muchos textos en que se acogen impresiones familiares y del terruño: Edmond Schramm ha dado a conocer cartas en las que aludía a su esposa cacereña (6), y en los textos recogidos en la edición de las Obras Completas editada por la Biblioteca de Autores Cristianos, afirma desde Madrid su deseo de encerrarse en el ambiente familiar (7), mientras en otra ocasión le vemos suspirar desde la remota Dresde por acudir al solar paterno a servir de alegría a los ancianos padres (8). En ambos casos trátase de manifestaciones en las que la ternura se alía al misticismo que vino a invadirle durante sus años postreros, punto en el cual la tierra patria cobraría ante sus ojos el valor de la quietud que su corazón ambicionaba; en una de ellas llega incluso a afirmar, en esa ambicionada ilusión de replegarse en los la-

(6) EDMUND SCHRAMM: *Donoso Cortés*, 53-54. Cartas con motivo de la muerte de Teresa Carrasco, su mujer, a su suegra y a un tal don Andrés Merino.

(7) *Obras*, en la *B. A. C.*, II, 556. Carta al Director de «L'Univers», fechada en Madrid a 3 de marzo de 1857.

(8) *Obras*, II, 789. Carta al conde Raczyński, fechada en Dresde a 17 de Septiembre de 1849.

res paternos en apetencias de la soñada tranquilidad de espíritu, que «después de Dios, mi vida pertenece a mis deudos y amigos, mas el público nada tiene que ver conmigo ni yo con él; mis relaciones con el público no pueden ser benévolas, pues yo le acuso de que vicia todo lo que toca, empezando por él mismo; entre mi persona y el mundo no pueden mediar otras relaciones sino las que Dios ha establecido entre el demonio y la mujer: la enemistad» (9).

A las veces el embajador tiene recuerdos de la tierra en circunstancias de las que él mismo se sorprende; es cuando un famoso coterráneo, tan grande que en los años en que nacía Donoso llenaba con su nombre las cortes europeas, viene a morir pobremente en París, tocando al embajador paisano presidir la ceremonia del entierro. La carta a su padre con ocasión del entierro de Manuel Godoy, hidalgo de Castuera y príncipe de la Paz, es un punto más de meditación en la que los recuerdos extremeños abren paso a su constante preocupación misticista; Extremadura, en la triste historia de Manuel Godoy, es motivo de ejemplificación moralizadora (10), y

(9) Carta de 3 de marzo de 1857. En *Obras*, II, 556.

(10) He aquí cómo hace consideraciones moralistas acerca de la inestabilidad de los bienes de este mundo, en la carta que enderezó a su padre desde París el 10 de octubre de 1853: «Ayer estuve en los funerales del Príncipe

nada más; un mero pretexto para sus incessantes meditaciones cristianísimas.

Del mismo tipo es aquel suceso central de su existencia: la muerte de su hermano Pedro, el hermano llorado cada día, que en su fallecer le abrió las llaves de las consideraciones de lo eterno, determinando la que se ha llamado su conversión (11). Entre todos los puntos de conexión que a lo largo de su vida le ligan a la patria extremeña, es indudablemente éste el que mayor transcendencia tiene, porque en torno a él gira la historia entera del pensamiento donosiano.

Un segundo grupo de referencias a Extremadura son los juicios que la realidad extremeña de 1830 le mereció. Y digo de 1830, porque desde que marcha a Madrid deja de formular opiniones sobre la comarca nativa, de

de la Paz, presidiendo. ¿Quién le hubiera dicho al Príncipe de la Paz el 6 de marzo de 1808 que aquel año nació precisamente un niño que había de venir a París y presidir sus funerales? ¿Y quién le hubiera dicho a usted aquel día que el hijo que Dios le daba había de venir a París a presidir el duelo de un hombre tan poderoso? ¿Quién me hubiera dicho a mí que había de ver en París al Príncipe de la Paz, viviendo él en un tercer piso de la calle de la Michodière y yo en un palacio? Estas ideas no me han dejado un solo instante, y Dios me ha concedido la gracia de ponérmelas delante de los ojos del alma sin duda para moverme a despreciar enteramente las grandezas humanas», II, 503.

(11) *Obras*, II, 225.

tal manera que en los veinte últimos años de su vida apenas si es dable espigar textos de la índole de los que agrupo en el primer apartado, esto es, referencias familiares solamente.

Preocúpale la realidad de la vida extremeña con motivo de su estancia en Cáceres como profesor en el Colegio de Humanidades; lo que nos dejó dicho acerca de sus paisanos está dicho antes, muchos años antes de aquel grandioso viraje espiritual que es característico de su pensamiento y honra de su apellido. De aquí que cuanto aparece opinar suyo acerca de Extremadura venga a tener importancia secundaria, ya que el Juan Donoso Cortés verdaderamente interesante para un historiador del pensamiento es el genial filósofo de la Tradición que él fué a partir de 1847.

Son opiniones emitidas durante aquella su primera embriaguez liberal, en aquella etapa prendida al señuelo del siglo de las luces, un tanto pedantescamente uncida al gusto por los románticos franceses y siempre pagada de afectados afanes de renovación cultural. Con tales ojos en el rostro de un muchacho que apenas si dobló los cuatro lustros, no es de extrañar que lamente la carencia de «ilustración» entre nosotros y aspira, al uso del tiempo, a «tener la gloria de contribuir con mi inutilidad al progreso de las lu-

ces» (12); ni es de causar asombro lamente también «la escasez de libros en ese pueblo», aunque bien sea verdad que para él resultaría pequeña cualquier biblioteca en la que no «se encontrasen reunidos los anales de todos los siglos pasados, y todos los historiadores más célebres de Grecia y de Roma, con todos los que han ilustrado la Europa moderna desde el nacimiento de las letras hasta nuestros días» (13), hinchado aparato verbal que sólo mal encubre una insoportable mentalidad de joven liberal de 1830.

Con tales ínfulas, poseído del valor de sus aspiraciones y de la enteca magnitud de la comarca nativa, no es de extraño la desprecie y pretenda mayor marco a sus méritos; por eso el colofón lógico de su carta a don Jacinto Hurtado es su afirmación de que no piensa quedarse en Cáceres de por vida (14); y cierto que cumplió esta parte de su programa juvenil, a pesar de que una cacereña fué la sola compañera de sus días.

Con tales premisas no se sabe hasta qué punto pueda disputarse sincera su declaración, al comienzo de la lección inaugural del curso de 1829, de que Extremadura sea la

---

(12) Carta a don Jacinto Hurtado, fechada en Don Benito a 18 de agosto de 1829 y recogida en II, 19.

(13) Carta a don Jacinto Hurtado. II, 20.

(14) II, 20-21.

provincia «más privilegiada por la Naturaleza y la más dispuesta a serlo por la ilustración» (15). A mi entender, trátase de un elogio del momento, ni más ni menos que del momento es aquel otro elogio de la rudeza varonil de sus paisanos con que corona la misma oración académica (16). Hay, sin embargo, un trecho que conviene hacer resaltar, porque va bien con el profundo extremeñismo que siempre alentó en las entretelas más hondas de su ser: su definición de Extremadura como tierra áspera y heroica, ruda, pero recia, inculta, pero noble, ignara, pero digna. Con anticipos de la magnificencia de lenguaje que había de hacerle afamado para siempre, nos invitará a considerar con él «el espectáculo grandioso de una provincia que, hija salvaje de la naturaleza, sale de su seno coronada de virtudes, para entrar coronada de pompa y de laureles en el seno de la ilustración; ella reúne a la firmeza y gravedad de los pueblos del Norte la imaginación brillante y lujosa de los pueblos del Mediodía; ella no está ilustrada, pero ni envilecida en sus costumbres; y si el saber está lejos de la ignorancia, está más lejos todavía de la prostitución» (17).

Bajo la oriental pedrería deslumbradora

---

(15) I, 23.

(16) I, 46.

(17) I, 46.

de sus frases bellas, está ahí la auténtica realidad nuestra, nuestro despego de los afeites culturales, nuestra insoportable virilidad moral, nuestra decidida firmeza, nuestra apasionada entraña bebedora de infinitos, nuestra talla granítica de tensiones extremas, nuestra calidad de reciedumbre forjadora de historia. Al hijo inteligente que la abandonaba por considerarla estrecho ámbito para sus ambiciones, la Extremadura patria se le desvelaba en la integridad total de sus virginidades reales, de sus defectos y de sus virtudes. Si Juan Donoso Cortés la rehuye, no se deberá a un espejismo ni a un desconocimiento, sino a un cálculo de ambición; pero él la entendió, justamente al preterirla, en la totalidad de sus méritos antropológicos y de sus defectos sociales. El juicio de Donoso Cortés siempre será de estimar, pese a las desfavorables condiciones de quien lo formulaba como una captación de las esencias de nuestro pueblo.

## V

Es que él era fundamentalmente extremeño. No creo yo que el extremeñismo de Juan Donoso Cortés haya de ser buscado en referencias concretas al suelo natal, sino en su calidad humana, en su tempero heroico y sin

medida. Fué Menéndez Pelayo quien, con una de aquellas sus intuiciones rayanas en el prodigio, le comparó a las dehesas ardientes de nuestros encinares y dijo que al escribir asaltaba siempre un torreón del ideal (18). Es que Donoso Cortés se habrá referido contadas, contadísimas veces a Extremadura; es que nuestras tierras fueron en su juventud recorte de alas y en sus años maduros posible almohada de descanso; es que le absorbió, primero, una serie de intrigas madrileñas, y luego unas polémicas europeas, sin darle reposo para volver los ojos a su cuna; pero también es cierto que sus reacciones en Madrid o en Europa fueron siempre ardientes, extremas, apasionadas, generosas, dogmáticas, absolutas, intransigentes, rígidas, tajantes, extremeñas.

La posición de Donoso Cortés ante los problemas de su tiempo lleva el signo de lo extremeño. Si Extremadura es, según indiqué en algún otro trabajo mío, (19) zona de contrastes, engendradora de un tipo humano arisco y batallador, puntilloso y noble, desprendido y recio, altivo y áspero, en cuyos rasgos extremistas perdura la condición de extremo

(18) MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO: *Heterodoxos*, VII, 408.

(19) FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA: *El concepto de lo extremeño*. Salamanca, Imprenta Comercial Salmantina, 1949, pág. 23.

que, geográficamente primero en los lindes de León con Andalucía, y psicológicamente después, caracteriza a la gente de Badajoz y Cáceres, el marqués de Valdegamas tiene una historia espiritual donde los contrastes no conocen la zona indecisa del claroscuro y donde los puntos más rígidos cobran validez casi dogmática. Siguiendo el hilo de la historia de sus evoluciones ideológicas, ya demostré también en otra parte que no fué jamás ecléctico, antes por el contrario que pasa de una exaltación liberal en sus primeros años a una exaltación tradicionalista en las postrimerías de su vida, de tal manera que su supuesto eclecticismo apenas deja de ser hoja de parra encubridora de su cambio radical (20). Donoso Cortés no podía ser doctrinario, porque en esta Extremadura nuestra cabe serlo todo con tal de ser rotundo y cortante, empero no es posible urdir contemporizaciones armónicamente eclécticas, incompatibles con nuestra decidida capacidad para afirmar o negar sin compadrazgos ni restricciones. Incluso cuando en las *Lecciones de derecho político* pronunciadas en la tribuna del Ateneo de Madrid parezca orientarse a nortes doctrinarios, juntará a la soberanía de la razón la apología del 89 y la

---

(20) FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA: *Para una nueva perspectiva del pensamiento político de Donoso Cortés*, págs. 84-86. Son las 33-36 de esta reimpresión.

justificación del poder del hombre llamado a cortar los avatares revolucionarios, amén de precisar se adhiere a la soberanía de la razón como sola salida para la neblina lógica en que se halla. La sinceridad humanísimamente nuestra de Donoso no admitía posibles acomplamientos a las transigencias del doctrinarismo, sino en cuanto expediente transitorio para salvar un hiato en su evolución espiritual desde la orilla de la revolución hasta la orilla de la filosofía tradicionalista.

Es en su calidad de extremeño en donde encontró argumentos para sostener que si existen el día y la noche, el crepúsculo carece de vida aparte de la transitoriedad del pase de uno de ellos al otro (21), y es en su calidad de extremeño en donde mojó la pluma para definirse escribiendo al conde Raczynskien términos que denotan su indiscutible manera nuestra: «Os divertís—decíale desde París a 10 de diciembre de 1857—en formar Ministerios con la fantasía, que es, como quien dice, hacer castillos en el aire. Por lo que a mí toca es muy difícil que lleguen a ofrecerme el Ministerio en las circunstancias presentes y absolutamente imposible que yo acepte aunque me sea ofrecido. Soy hartó rígido, hartó absoluto y dogmático para convenir yo a nadie y para que nadie me convenga a mí. Sé muy

(21) II, 826.

bien la necesidad imperiosa que todos sienten de transigir, de bordear, de ceder, para vencer los obstáculos; pero yo desprecio todo esto como otro desprecia la virtud» (22).

Su esencia extremeña se levanta ahí contra su tiempo, en un alarde de vitalidad que recuerda el esfuerzo sin concesiones a la debilidad de la carne con que sus hermanos de casta debelaron los imperios y domaron a la imponente naturaleza del continente americano. En su manera de ser y a lo largo de toda su vida, Juan Donoso Cortés es ante todo extremeño por sus reacciones y por su perspectiva de las cosas.

## VI

Donde mejor se advierte lo extremeño de Donoso es cuando se le compara con su hermano en el tiempo y en la fé, el catalán Jaime Balmes. Mientras que Balmes dá cabida en su pensamiento político a aquel sentido burgués que desde el siglo XV sirve de base a las especulaciones doctrinales catalanas (23), Donoso opina a fuer de hidalgo extremeño.

(22) II, 804-805.

(23) Vid. mi estudio sobre *El pensamiento político de los juristas catalanes medievales*. Madrid. Reus, 1948.

Y en relación concreta a Balmes mi comunicación al Congreso de Filosofía celebrado en Barcelona en octubre de 1948, bajo el título de *Balmes y la tradición política catalana*, actualmente en prensa.

Contemplando su pensamiento en los días de su edad madura, precisamente aquellos en que ha pasado a la historia de la cultura universal, en reciente conferencia por mí pronunciada en la Universidad brasileña de Sao Paulo, cotejaba yo las ideas cardinales de ambos pensadores y demostraba patentemente que mientras Balmes recogía la tradición burguesa catalana propugnando un gobierno centrado en las clases acomodadas, Donoso las juzgaba gangrenadas hasta la médula; que en tanto Balmes veía con profunda antipatía la intervención de las gentes de armas en los negocios públicos, Donoso estimaba que el soldado era pilar necesario para la continuidad de la civilización; que al paso que Balmes colocaba en la «bona rahó» de los suyos la esencia de las normas legales, Donoso subrayaba el lado dogmático e irracional de la ley; y que Balmes concluía en teorizar una monarquía limitada, a la par que Donoso canonizaba el remedio urgente de la dictadura.

El que Jaime Balmes dé en una filosofía política de equilibrios y Donoso sienta la apesadumbrada obsesión de la amenaza revolucionaria, apóyase en sus respectivas calidades de catalán y de extremeño, de olivo clásico y de encina rústica, de barbechera bien mullida y de estepa reseca por el sol. El día

en que se profundice esta orientación que ahora señalo, se hallará sin duda que, además de serlo por la calidad insobornable del tempero humano, Juan Donoso Cortés fué extremeño por las conclusiones a que le arrastró su manera nativa. Tan extremeño como lo son las enhiestas pizarras de la Serena en que nació, piedras elevadas verticalmente en el suelo con ambiciones de cielo, tal como su alma se clavó en la vida mezquina de la España isabelina con apizarradas ansias de Dios.

# I N D I C E

	Páginas
<i>Explicación previa</i> .....	9
I. PARA UNA NUEVA PERSPECTIVA DEL PENSAMIENTO POLITICO DE DONOSO CORTÉS.....	15
1.— <i>Los Donosos que se han visto</i> .....	17
2.— <i>El problema de la época</i> .....	21
3.— <i>Donoso, extremeño</i> .....	26
4.— <i>Donoso, revolucionario</i> .....	29
5.— <i>Donoso, doctrinario</i> .....	33
6.— <i>El por qué del Donoso doctrinario</i> ....	34
7.— <i>Los Donosos del Donoso doctrinario</i> ..	36
8.— <i>Las causas del error interpretativo</i> ....	42
9.— <i>Donoso, tradicionalista</i> .....	44
10.— <i>Resumen</i> .....	45
II. DONOSO CORTÉS. CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA UNIVERSIDAD DE SAO PAULO (BRASIL), 9-IX-1949	49
1.— <i>Donoso y Balmes</i> .....	50
2.— <i>Los Donosos que se han visto</i> .....	54
3.— <i>El motivo del yerro interpretativo</i> .....	60
4.— <i>Evolución del pensamiento político de         Donoso Cortés</i> .....	65
5.— <i>Características del pensamiento políti-         co de Donoso Cortés</i> .....	75
6.— <i>Final</i> .....	79

<b>III. EL EXTREMEÑISMO DE JUAN DONOSO CORTÉS.....</b>	<b>83</b>
1.— <i>Un nuevo punto de vista.....</i>	85
2.— <i>Lo extremeño en la vida de Juan Donoso Cortés .....</i>	89
3.— <i>Lo extremeño en los escritos de Juan Donoso Cortés .....</i>	93
4.— <i>Lo extremeño en su concepción del mundo .....</i>	100
5.— <i>Proyecciones de su Weltanschauung extremeña en su pensamiento político..</i>	104

A  
CABÓSE DE  
IMPRIMIR ESTE SEXTO  
VOLUMEN DE LA «COLECCIÓN DE  
ESTUDIOS EXTREMEÑOS» EN LOS TALLE-  
RES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE CÁCE-  
RES, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEM-  
BRE, AÑO DE MCMXLIX, FESTIVIDAD  
DE NUESTRA SEÑORA DE GUADA-  
LUPE, PATRONA DE  
MÉJICO



## OTRAS PUBLICACIONES DEL AUTOR

1. «*Notas para una teoría del estado según nuestros autores clásicos*». Sevilla, 1937.
2. «*Sobre derecho social*». En «*Notas al Fuero del Trabajo*». Cádiz. Cerón, 1938.
3. «*Gerónimo Castillo de Bovadilla*». Madrid, Suárez, 1939.
4. «*Las ideas políticas de Angel Ganivet*». Madrid, Suárez, 1939.
5. «*Para interpretar a Angel Ganivet*». En «*Ensayos y estudios*». Berlín, 1940.
6. «*Acerca de una posible historia del pensamiento político español*». Madrid, Reus, 1941.
7. «*Monarquía y caudillaje. En torno a dos textos clásicos olvidados*». Madrid, Revista de la Facultad de Derecho, 1941.
8. «*Introducción al estudio de la ontología jurídica*». Madrid, Suárez, 1942.
9. «*La causa diferenciadora de las comunidades políticas (tradición, nación e imperio)*». Madrid, Reus, 1943.
10. «*Las doctrinas políticas en Portugal*». Madrid, Escelicer, 1943.
11. «*El Racismo. Breve historia de sus doctrinas*». Madrid, Pace, 1944.
12. «*Para una nueva perspectiva del pensamiento político de Donoso Cortés*». Madrid. Revista de la Facultad de Derecho, 1944.
13. «*Tres libros del profesor Paul Georgescu, de la Universidad de Bucarest*». Madrid, Reus, 1944.
14. «*Las doctrinas políticas del Príncipe de Viana*». Madrid, Reus, 1944.
15. «*El hegelismo jurídico español*». Madrid, Editorial Revista Derecho Privado, 1944.
16. «*La tradición gallega*». Madrid, Cultura Española, 1944.
17. «*O Racismo*». Lisboa, Pro Domo, 1945.
18. «*El papel de Roger de Waltham en la historia del pensamiento constitucional inglés*». Madrid, Las Ciencias, 1945.

19. «*Navarra-España en los escritores navarros medievales*». Pamplona, Príncipe de Viana, 1945.
20. «*As idéas políticas de Gil Vicente*». Lisboa, Pro Domo, 1945.
21. «*A sátira política em Portugal durante o século XV*». Lisboa, Pro Domo, 1945.
22. «*Las doctrinas políticas de Gerónimo Osorio*». Madrid, Anuario de Historia del derecho español, 1945.
23. «*Diego López Rebelo, nuestro más antiguo tratadista de derecho político*». Madrid, 1946.
24. «*Las doctrinas políticas en la baja edad media inglesa (seis estudios)*». Madrid, 1946.
25. «*Historia de la filosofía del derecho y del estado*». Cuadernos I y II. Madrid, Ambos Mundos, 1946.
26. «*La literatura jurídica sueca*». Madrid, Revista de derecho privado, 1947.
27. «*Ideologia e utopia no Livro da Virtuosa Bemfeitoria*». Braga, Revista Portuguesa de Filosofia, 1947.
28. «*Las Españas*». Madrid, Ambos Mundos, 1948.
29. «*El pensamiento político de Aparisi y Guijarro*». Madrid, Revista de la Facultad de Derecho, 1948.
30. «*Las doctrinas políticas de los juristas catalanes medievales*». Madrid, Reus, 1948.
31. «*Un precursor de Maquiavelo: el realismo renacentista del Cardenal Gerundense*». Madrid, Las Ciencias, 1948.
32. «*Ética, política y derecho en Juan de Salisbury*». En «*Ensayos hispano-ingleses. Homenaje a Walter Starke*». Barcelona, Janés, 1948.
33. «*A filosofia do direito de Julius Binder (Balanço crítico)*». Lisboa, Boletim do Ministério da Justiça, 1948.
34. «*Las doctrinas políticas de Bachya ben-Josef ibn-Paquda*». Madrid, Sefarad, 1948.
35. «*Leyendo un libro portugués*». Guimarães, Gil Vicente, 1949.
36. «*Doutrinas políticas de Samuel Usque*». Braga, Revista portuguesa de filosofía, 1949.
37. «*Trayectoria del pensamiento político colombiano*». Madrid, Información Jurídica, 1949.
38. «*El concepto de lo extremeño en la literatura y en el arte*». En «*El concepto de lo extremeño*». Salamanca, Universidad, 1949.

39. «*El pensamiento político mallorquín medieval*». Palma de Mallorca, Maioricensi Schola Lullistica, 1949.
40. «*La filosofía del derecho en la España actual*». Madrid, Reus, 1949.
41. «*Las doctrinas políticas de Eugenio M.<sup>a</sup> de Hostos*». Madrid, Cultura Hispánica, 1949.

## DE INMEDIATA APARICION

42. «*Las doctrinas políticas en la Cataluña medieval*». Barcelona.
43. «*Derecho político*». En la «*Enciclopedia SEIX*». Barcelona.
44. «*La filosofía del derecho y del estado en Rumanía*». Salamanca.
45. «*Panorama della filosofia del diritto nella Spagna attuale*». Bologna.
46. «*Le dottrine politiche di S. Isidoro di Siviglia*». Roma.
47. «*Balmes y la tradición política catalana*». Madrid.
48. «*A teoria do Estado na Espanha durante o século XIX*». São Paulo.
49. «*Den statsrättsliga vetenskapen i Spanien under 1800-talet*». Uppsala.
50. «*Los orígenes de lo cubano*». La Habana.
- Publicadas traducciones directas del sueco, del inglés y del rumano.